

# Transportes, Correos y Almacenamiento



**censos  
económicos  
2004**



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA



## Presentación

---

Después de un laborioso proceso de análisis de los datos obtenidos a través de los Censos Económicos 2004, el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** pone a disposición de los usuarios los resultados censales sobre las actividades del sector Transportes, correos y almacenamiento, mediante un conjunto de cuadros estadísticos –con información referida a 2003– sobre las principales características económicas de este sector.

Antecediendo a los cuadros, se presenta información general sobre aspectos conceptuales y operativos de los Censos Económicos 2004, con la finalidad de brindar a los usuarios un panorama que ayude a comprender el origen de los resultados estadísticos.

Es deseo de las autoridades del **INEGI** expresar su agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de los Censos Económicos en el país: a quienes se encargaron de proporcionar la información en cada establecimiento (propietarios, gerentes, contadores y encargados administrativos); a los funcionarios gubernamentales en todo el territorio nacional, que además de los datos sobre las unidades económicas de su responsabilidad, dieron su generoso apoyo mediante el préstamo de instalaciones; y, finalmente, al personal del **Instituto** que realizó los trabajos censales.

Los resultados de los Censos Económicos 2004 son dados a conocer en diversos medios, tanto en la página del Instituto en Internet ([www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)) como en discos compactos y en publicaciones impresas, porque el fin último de las tareas censales es poner al alcance de todos la información que satisfaga los requerimientos en materia de estadística económica básica de investigadores, empresas, gobiernos, estudiantes, y en general de la sociedad en su conjunto.

## Índice general

---

<b>1. Qué son los Censos Económicos</b>	1
1.1. Objetivo general de los Censos Económicos 2004	3
1.2. Utilidad de la información censal	4
1.3. Comparabilidad histórica de los resultados de los censos económicos	4
<b>2. Aspectos conceptuales</b>	7
2.1. Periodo de referencia de los datos	9
2.2. Unidades de observación de los Censos Económicos 2004	9
2.3. SCIAN México, el sistema de clasificación empleado en estos censos	12
2.4. La clasificación y su relación con el tipo de actividad y de establecimiento	12
2.5. Cobertura sectorial	15
2.6. Temática censal	15
<b>3. Aspectos operativos</b>	17
3.1. Cobertura geográfica por actividad económica	19
3.2. Marco Geoestadístico Nacional	20
3.3. Grupos de trabajo que obtuvieron la información	20
<b>4. Procesamiento, revisión y análisis de la información</b>	21
<b>5. Cuadros estadísticos con los resultados censales del sector Transportes, correos y almacenamiento</b>	25
5.1. El universo censal	27
5.2. El universo del sector Transportes, correos y almacenamiento	29
5.3. Otras precisiones sobre los cuadros estadísticos	29
5.4. Índice de cuadros sobre las 38 mil 81 unidades económicas del Sector Privado y paraestatal dedicadas a las actividades del sector Transportes, correos y almacenamiento, que operaron en el año 2003	30
<b>Glosario</b>	75
<b>Anexos</b>	85
A. Tabla para efectuar comparaciones entre los resultados de los Censos Económicos 2004 y los Censos Económicos 1999	87
B. Definiciones de las unidades de observación censales	89

# 1. Qué son los Censos Económicos

## 1. Qué son los Censos Económicos

---

Un censo podría definirse como el proceso de recopilar, analizar y publicar datos relativos a todas las unidades de estudio de un universo en un momento determinado. México realiza tres clases de censos: censos económicos, censos de población y vivienda y censos agropecuarios. Con el nombre de *censos económicos* se designa al conjunto de los censos que desde 1930 se llevan a cabo regularmente cada cinco años sobre las diversas actividades económicas realizadas en el territorio nacional: el censo sobre las manufacturas, el censo sobre el comercio, el censo sobre los servicios financieros, entre otros. Durante los Censos Económicos 2004 se captó información de todos los establecimientos<sup>1</sup> del país que durante la etapa de levantamiento censal (del 1 de marzo al 30 de junio de 2004) estaban desarrollando alguna actividad económica no primaria.<sup>2</sup>

Los Censos Económicos Nacionales constituyen la más completa fuente de información económica sobre el estado que guarda la economía mexicana en un momento determinado. Y esa valiosa información que a través de los censos se obtiene –sobre la totalidad de las unidades económicas que llevan a cabo sus actividades en el país– sirve como punto de partida para que, tanto en el Sector Público como en el Sector Privado, se realicen otras mediciones: encuestas e investigaciones económicas, estudios de planeación y

de mercado, las Cuentas Económicas Nacionales, entre muchas otras.

Los datos censales, referidos a múltiples variables (unidades económicas, valor de la producción, valor agregado censal bruto, activos fijos, remuneraciones, ingresos, gastos, personal ocupado, etc.), pueden ser proporcionados con una amplia desagregación geográfica: sobre el conjunto del país, por entidad federativa, por municipio o a cualquier otro nivel geográfico deseado. También con una desagregación económica de acuerdo con los niveles que componen la clasificación usada en estos censos, el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), clasificador de actividades económicas oficial del INEGI desde 1997. Para el estudio de la economía, el SCIAN la divide en 20 sectores, 95 subsectores, 309 ramas, 631 subramas y, en su nivel más detallado, en mil 51 clases de actividad. De estas últimas, los Censos Económicos 2004 hicieron la cobertura de 959.

El censo de las actividades del sector Transportes, correos y almacenamiento forma parte de los Censos Económicos 2004, por lo que durante la etapa del levantamiento censal se captó información de todas las unidades económicas del país dedicadas a la prestación del servicio de transporte público, sea de carga o de personas, por vía terrestre, agua o por aire, así como a prestar servicios especializados relacionados directamente con el transporte, la mensajería y paquetería, el servicio postal y a los servicios de almacenamiento con y sin instalaciones especializadas. En términos de clasificación, los Censos Económicos 2004 proporcionan información de 59 clases de actividad correspondientes al sector Transportes, correos y almacenamiento.

### 1.1. Objetivo general de los Censos Económicos 2004

Captar, procesar y divulgar información estadística económica básica actualizada y de calidad, referida al año 2003 y a la totalidad del país, so-

---

<sup>1</sup> Para los Censos Económicos, "establecimiento" es la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, maquila total o parcial de uno o varios productos, la compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

<sup>2</sup> El estudio de las actividades del sector primario de la economía pertenece al Censo Agropecuario; en los Censos Económicos 2004, de estas actividades sólo fueron objeto de censo la pesca y la acuicultura animal. Otras unidades económicas que por situaciones de excepción no se censaron son, básicamente, las sedes diplomáticas y otras unidades extraterritoriales (como embajadas, consulados, unidades militares), además de los partidos políticos y otras organizaciones políticas (ligas, coaliciones, frentes de lucha, etc.). Véase el cuadro III.

bre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, fue el objetivo general de los Censos Económicos 2004. Dicho más precisamente, se buscó producir, para la sociedad, información económica sobre todas las unidades que realizan las actividades de: pesca, minería (extracción o beneficio de minerales), las relacionadas con la electricidad (generación, transmisión y suministro de energía eléctrica), el agua (captación, tratamiento y suministro de agua) y el gas (suministro de gas por ductos al consumidor final), las actividades de construcción, las manufactureras (elaboración de productos de todo tipo: alimenticios, metálicos, químicos, etc., incluyendo maquila), el comercio (al por mayor y al por menor), el transporte, el correo y el almacenamiento, y los demás servicios (financieros y no financieros).

## 1.2. Utilidad de la información censal

Los datos censales constituyen un marco de referencia para proyectos tanto del Sector Público como del Privado:

- En el Sector Público permiten planear las políticas económicas y realizar una correcta evaluación de su aplicación.
- Son la principal fuente de información económica básica para los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica (SNEIG).
- Sirven al Sistema de Cuentas Nacionales de México para elaborar la Matriz de Insumo-Producto y cambiar el año base.
- Generan información para obtener marcos estadísticos para el diseño de muestras en establecimientos y empresas.
- Permiten conocer la estructura económica del país con diferentes niveles de detalle (sectorial, temático y geográfico) e identificar patrones de especialización y localización industrial, así como actividades económicas tradicionales y modernas.
- Con esta información, los empresarios pueden elaborar análisis para conocer las condiciones del mercado en el que actúan.
- Los académicos e investigadores pueden utilizarlos para contrastar las diferentes hipótesis sobre las características específicas del aparato productivo nacional, estatal y regional.

## 1.3. Comparabilidad histórica de los resultados de los censos económicos

Como ya se dijo, el clasificador para recopilar la información, procesarla y dar a conocer los resultados de los Censos Económicos 2004 es el SCIAN. Aunque es factible comparar<sup>3</sup> directamente los resultados de estos censos con los resultados definitivos de los Censos Económicos de 1999, los censos económicos están diseñados más bien para generar información de corte transversal, es decir, información sobre un momento del tiempo. Los datos de los censos son ideales para comparar una zona geográfica con otra, una actividad económica contra otra actividad económica. Sin embargo, si se desea hacer comparaciones de tipo histórico entre estos censos y los anteriores, tendrán que tomarse en cuenta dos factores:

- Actualización del clasificador

Entre la clasificación que se usó en estos censos, el SCIAN México 2002, y la versión de este mismo clasificador empleada para dar resultados de los censos de hace cinco años, el SCIAN México 1997, existen cambios, producto del trabajo permanente de revisión y actualización del clasificador. Los cambios –de contenido o de codificación– entre ambas versiones son mostrados en la *Tabla para efectuar comparaciones entre los resultados de los Censos Económicos 2004 y los Censos Económicos 1999*, que constituye uno de los apartados finales de este documento.

- Problemas derivados de la similitud entre ciertas clases de actividad

El segundo factor tiene que ver con la instrumentación operativa del clasificador. Hay clases de actividad que en su contenido son semejantes y por ello provocan confusión en quien asigna un código de clasificación a las unidades económi-

<sup>3</sup> La comparación es posible en virtud de que los resultados de los últimos censos económicos del siglo XX fueron dados a conocer, por única vez y para facilitar a los usuarios el paso hacia la nueva clasificación, desde la óptica de dos clasificadores: el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), el clasificador de actividades económicas oficial del INEGI desde 1997, y la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP), clasificación que venía empleándose desde 1981.

cas, lo cual repercute de alguna manera en los resultados censales y, por lo tanto, en la comparabilidad histórica. Por este motivo, en la tercera columna de la tabla antes mencionada se recomienda analizar en conjunto determinadas actividades económicas, a efecto de realizar una mejor comparación entre los resultados de ambos censos.

Es importante hacer notar que en la tabla únicamente se enumeran las categorías que sufrieron alguna modificación y se omiten aquellas que mantienen correspondencia directa entre una versión y otra, salvo los casos especiales en los que a pesar de no haber cambios se sugiere el análisis en conjunto de varias clases.



## 2. Aspectos conceptuales

## 2. Aspectos conceptuales

---

### 2.1. Periodo de referencia de los datos

Como se especificó antes, el universo de estudio de los Censos Económicos 2004 se compuso de todas las unidades de observación que durante el levantamiento censal estaban dedicadas a alguna actividad económica no primaria (excepto pesca y acuicultura animal; véase el cuadro III). En el caso de las actividades del sector Transportes, correos y almacenamiento, se integró por todas las unidades económicas, que como ya se mencionó, estaban dedicadas al transporte público de personas o cosas, ya sea por vía terrestre, aérea o por agua, así como las dedicadas a la prestación de servicios relacionados con el transporte, como son administración de aeropuertos y centrales camioneras, carga y descarga y remolque de vehículos de motor, los servicios postales, de mensajería y almacenamiento, por citar algunos ejemplos. Pero no a todas las unidades económicas existentes durante el levantamiento se les aplicó el cuestionario censal completo: a las que iniciaron sus actividades en 2004 sólo se les aplicó parte del cuestionario censal con el fin de tener un conteo de estas unidades.<sup>4</sup> Los datos recabados en todas las demás unidades económicas se refieren estrictamente a las actividades que se llevaron a cabo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003.<sup>5</sup>

### 2.2. Unidades de observación de los Censos Económicos 2004

Entender el concepto de “unidad de observación” importa mucho, porque es la unidad a la que están referidos los datos censales. En los Censos Económicos 2004, en la unidad de observación se toman en cuenta sólo unidades económicas

fijas o semifijas, no se consideran las unidades económicas que llevan a cabo su actividad de manera ambulante (como carritos o vendedores ambulantes) o con instalaciones que no están de alguna manera sujetas permanentemente al suelo (puestos que diariamente son armados y desarmados), ni las casas-habitación donde se efectúa una actividad productiva con fines de autoconsumo o se ofrecen servicios que se realizan en otro sitio, como es el caso de los servicios de pintores de casas o plomeros, ni los diferentes medios de transporte con los que se presta el servicio.

Para las actividades manufactureras, comerciales y de servicios no financieros (que conjuntan a la mayoría de las unidades económicas no agropecuarias en México) se utilizó la unidad de observación tipo establecimiento. Esto implica que la información levantada en cada cuestionario de dichos sectores está referida al domicilio en donde realmente se está llevando a cabo la actividad, y por lo tanto la presentación de resultados tiene la ventaja de que los datos corresponden al lugar geográfico que se detalla en cada renglón de los tabulados.

Aunque para las actividades de pesca, acuicultura animal y minería se emplean unidades de observación distintas al establecimiento (unidad pesquera o acuícola y unidad minera, respectivamente), dichas unidades comparten con este último la misma ventaja.

Otras unidades de observación se usaron en los demás sectores de la economía, debido a que sus propias características impiden el empleo de la unidad de observación tipo establecimiento, así como para hacer más práctica y efectiva la recolección de la información y facilitar posteriormente el análisis y procesamiento de los datos. Sin embargo, la utilización de estas otras unidades tiene desventajas con respecto al establecimiento, puesto que la información no puede ser referida

---

<sup>4</sup> Los datos de las unidades económicas que iniciaron sus actividades en 2004 están referidos, obviamente, al periodo laborado en 2004.

<sup>5</sup> Aquellas unidades que trabajaron únicamente parte del año de referencia, el 2003, proporcionaron su información sobre el tiempo laborado.

al lugar geográfico donde realmente se efectúa la actividad.

Para las actividades de transportes se definió como unidad de observación a la empresa, entendida como: la unidad económica y jurídica que bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora se dedica a la realización de actividades económicas, y que puede estar constituida por un solo establecimiento, o por varios establecimientos que operan bajo la misma denominación o razón social.

Una empresa de transportes se dedica a la prestación del servicio público de transporte de personas, mercancías u objetos de cualquier naturaleza y puede estar constituida por uno o varios establecimientos que operan bajo la misma denominación y razón social, como oficinas, agencias, terminales, talleres, etc. La empresa de transporte puede tener en propiedad o en administración los bienes que maneja, y al mismo tiempo puede estar formada por una sociedad legalmente constituida, por un grupo de personas reunidas para la explotación de una concesión otorgada colectiva o individualmente, o inclusive por una sola persona teniendo en propiedad determinado número de vehículos e incluso uno solo.

Para los servicios a la navegación aérea y los servicios postales, la unidad de observación adoptada es la empresa entidad federativa, la que se define como la unidad económica que resulta de considerar a todos los establecimientos o ubicaciones físicas de una empresa que se encuentran localizados en una sola entidad federativa del país, para combinar acciones y recursos destinados principalmente a realizar actividades económicas bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora. La característica principal de las empresas a las que se aplica esta unidad de observación es que tienen presencia en todo el territorio nacional, llevan registros contables globales y sus datos son importantes para la planeación regional y estatal.

Por lo que a los servicios relacionados con el transporte, los servicios de almacenamiento y los de mensajería se refiere, la unidad de observación utilizada es el establecimiento, cuyas características ya se mencionaron.

En el cuadro I se muestran las distintas unidades de observación que se utilizaron en estos censos en los diversos sectores de la economía, agrupadas de acuerdo con el sitio al que están referidos sus datos.

En el caso de la unidad de observación tipo empresa, sus datos dan cuenta de la actividad desarrollada en todos los lugares del país donde la empresa tiene sucursales; en el caso de la unidad de observación empresa entidad federativa, de los datos de un solo estado.

Cuando en un tabulado por entidad sobre las actividades de cualesquiera de los sectores de Construcción, Transportes (excepto correos y almacenamiento) y Servicios financieros y de seguros, los datos están referidos a un estado, debe entenderse que esos datos no tienen relación únicamente con tal entidad, sino que están vinculados también con todos aquellos lugares que son campo de trabajo de las empresas que desarrollan la actividad sobre la que se está brindando la información. Por ejemplo, si en un tabulado por entidad sobre servicios financieros se indica que el personal ocupado en el estado de Jalisco son mil personas, debe entenderse que las empresas financieras cuya matriz se ubica en Jalisco tienen en conjunto mil personas empleadas, pero que no todas las personas se encuentran laborando en esa entidad, sino que se hallan distribuidas en todos los estados de la República Mexicana donde esas empresas tienen sucursales. El mismo razonamiento tiene que hacerse en la lectura de cuadros por municipio o con algún otro corte geográfico en los que se dé información sobre las actividades en las que se emplea esta unidad de observación.

En un tabulado por entidad sobre generación, transmisión y suministro de electricidad o servicios postales (actividades cuya unidad de observación es la empresa entidad federativa), los datos asignados a cada estado corresponden realmente a cada entidad, pero cuando el tabulado es por municipio, debe entenderse que los datos están vinculados a todos los establecimientos de esas empresas distribuidos en toda la entidad y que la información está siendo referida a determinados municipios sólo porque las oficinas controladoras del conjunto de establecimientos de esas empresas están situadas en esos lugares.

**Unidades de observación usadas en los Censos Económicos 2004  
y su repercusión sobre la referencia geográfica de los datos**

Cuadro I

Actividad del SCIAN	Unidades de observación cuyos datos están referidos al lugar donde se realiza la actividad económica, es decir, al lugar donde están ubicadas las unidades económicas que la llevan a cabo	Unidades de observación cuyos datos están referidos al sitio donde se ubica la oficina matriz o gerencia, pero que en realidad dan cuenta de la actividad económica desarrollada en un área geográfica mayor (todo el país o un estado)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 31-33, Industrias manufactureras</li> <li>• 43, Comercio al por mayor</li> <li>• 46, Comercio al por menor</li> <li>• 492, Servicios de mensajería y paquetería</li> <li>• 493, Servicios de almacenamiento</li> <li>• 51, Información en medios masivos. <i>Se exceptúan la telefonía tradicional y la telegrafía.</i></li> <li>• 53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles</li> <li>• 54, Servicios profesionales, científicos y técnicos</li> <li>• 55, Dirección de corporativos y empresas</li> <li>• 56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación</li> <li>• 61, Servicios educativos</li> <li>• 62, Servicios de salud y de asistencia social</li> <li>• 71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos</li> <li>• 72, Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas</li> <li>• 81, Otros servicios excepto actividades del Gobierno</li> <li>• 93, Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales</li> <li>• Todos los servicios relacionados con las actividades de los sectores 21, 23, 48-49 y 52.</li> </ul>	Establecimiento	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 11, Pesca y acuicultura animal</li> </ul>	Unidad pesquera o acuícola	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 21, Minería. <i>Excepto los servicios relacionados con las actividades de este sector, cuya unidad de observación es el establecimiento.</i></li> </ul>	Unidad minera	
	Distrito de explotación (para extracción de petróleo y gas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 222210, Suministro de gas por ductos al consumidor final</li> <li>• 23, Construcción. <i>Excepto los servicios relacionados con las actividades de este sector, cuya unidad de observación es el establecimiento.</i></li> <li>• 481-487, Transportes. <i>Excepto los servicios relacionados con las actividades de transportes, cuya unidad de observación es el establecimiento.</i></li> <li>• 517111, Telefonía tradicional</li> <li>• 52, Servicios financieros y de seguros. <i>Excepto los servicios relacionados con las actividades de este sector, cuya unidad de observación es el establecimiento.</i></li> </ul>		Empresa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 22, Electricidad y agua</li> <li>• 488111, Servicios a la navegación aérea</li> <li>• 491, Servicios postales</li> <li>• 517119, Telegrafía y otras comunicaciones alámbricas</li> <li>• 517211, Telefonía celular</li> </ul>		<p>Empresa entidad federativa (para las actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, los servicios a la navegación aérea, los servicios postales, la telegrafía y otras comunicaciones alámbricas, así como para la telefonía celular).</p> <p>Organismo operador municipal (para la captación, tratamiento y suministro de agua).</p>

### 2.3. SCIAN México, el sistema de clasificación empleado en estos censos

Por primera vez en los censos económicos se utilizó en forma directa el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, el SCIAN México.<sup>6</sup> Actualmente este clasificador, elaborado por los socios del Tratado de Libre Comercio (TLC) de América del Norte, es la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas económicas del INEGI. El objetivo de México al participar con Canadá y Estados Unidos en la construcción del SCIAN fue contar, al final del proyecto, con un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, que reflejara la estructura de la economía mexicana. La adopción de este clasificador por parte de otras instituciones que también elaboran estadísticas permitirá homologar la información económica que se produce en el país, y con ello contribuir a la región de América del Norte.

#### *Características del SCIAN*

El SCIAN es único entre las clasificaciones de actividades económicas porque fue construido con base en un solo concepto, el de función de producción;<sup>7</sup> las unidades económicas que tienen procesos de producción similares están clasificadas en la misma clase de actividad, y las clases están delimitadas, hasta donde es posible, de acuerdo con las diferencias en los procesos de producción.

El SCIAN México consta de cinco niveles de agregación: sector, subsector, rama, subrama y clase de actividad económica. El sector es el nivel más general; la clase, el más desagregado. El sector se divide en subsectores. Cada subsector está formado por ramas de actividad, las cuales

<sup>6</sup> Desde los Censos Económicos de 1999 se habían dado resultados con base en el SCIAN, pero los datos de las unidades económicas habían sido obtenidos no en forma directa con este nuevo clasificador sino a través de un clasificador de transición entre la CMAP 1994 y el SCIAN 1997.

<sup>7</sup> “Se entiende por funciones de producción, o procesos de producción, a las diferentes combinaciones de factores —materias primas, técnicas, maquinaria y equipo de producción, personal con diversos grados de especialización, instalaciones, etc.— que se emplean en las unidades económicas para generar un producto o prestar un servicio.” INEGI, *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México, 2002*, México, 2002, p. 4.

se dividen en subramas. Las clases, por su parte, son desgloses de las subramas. En el cuadro II se muestran los sectores que componen el SCIAN México.

Aunque el SCIAN difiere de otros sistemas de clasificación de actividades económicas, las estadísticas compiladas con él son comparables con las generadas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU, revisión 3), de las Naciones Unidas.<sup>8</sup>

En el diseño del SCIAN se dio especial atención a la clasificación de: a) actividades económicas nuevas y emergentes; b) actividades de servicios en general, y c) actividades enfocadas a la producción de tecnologías avanzadas, incluyendo —aunque no necesariamente limitadas a— componentes electrónicos, equipo de telecomunicaciones, equipo de cómputo, *software* y equipo médico, por lo que la información censal consta ahora de una mucho mayor desagregación que en el pasado en las áreas de servicios.

### 2.4. La clasificación y su relación con el tipo de actividad y de establecimiento

Clasificar bien un establecimiento según su actividad económica es primordial, puesto que todos los datos que de éste se obtengan (de la unidad de observación, la unidad económica censada) se unirán después a los datos de otras unidades económicas consideradas en la misma clase de actividad del SCIAN México, y si el establecimiento no está bien clasificado, desvirtuará —en distinta medida, dependiendo de la importancia que tenga la unidad económica en el conjunto de la clase— el contenido y datos de la clase en la que fue ubicado. Para asignar a una unidad económica un lugar dentro de la clasificación es indispensable determinar cuál es la actividad principal que realiza, pues cada unidad económica es clasificada de acuerdo con su actividad principal, por lo que todos sus datos están referidos a su actividad principal y así se publican. Pero, ¿qué debe entenderse por actividad principal?

<sup>8</sup> La mayoría de las subramas del SCIAN México son comparables con el nivel de dos dígitos de la CIIU-3.

Código	Sector
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza
21	Minería
22	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final
23	Construcción
31-33	Industrias manufactureras
43	Comercio al por mayor
46	Comercio al por menor
48-49	Transportes, correos y almacenamiento
51	Información en medios masivos
52	Servicios financieros y de seguros
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos
55	Dirección de corporativos y empresas
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación
61	Servicios educativos
62	Servicios de salud y de asistencia social
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
81	Otros servicios excepto actividades del Gobierno
93	Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales

### *Actividades principales, secundarias y auxiliares*

La CIIU-3 distingue tres tipos de actividades económicas: principales, secundarias y auxiliares. Las *actividades principales* y *secundarias* generan productos (bienes o servicios), destinados siempre “para su venta en el mercado, para suministrarlos gratuitamente o para otros fines no determinados previamente (por ejemplo, para almacenarlos con objeto de venderlos o de transformarlos más adelante)”.<sup>9</sup> En cambio, las *actividades auxiliares* dan como resultado servicios, no bienes, e invariablemente tienen un destino interno, pues se realizan para facilitar las actividades principales o secundarias. El hecho de que una actividad sea auxiliar no está determinado por su propia naturaleza, sino por la función de apoyo interno que desempeña dentro de cada establecimiento. Así, por ejemplo, las labores de limpieza son comunes a todos los establecimientos, y en la mayoría de los casos constituyen una actividad auxiliar, puesto que su objetivo es apoyar las actividades principal y secundarias de las unidades; sin embargo, estas mismas labores constituyen la actividad principal de una unidad que se dedica a proporcionar tal servicio a diversos clientes. Las actividades auxiliares son, pues, necesarias para facilitar la realización de las actividades principales y secundarias, independientemente del sector en que éstas se ubiquen: en general, cualquier establecimiento necesita efectuar actividades de limpieza, de compra de insumos, de contabilidad, de administración, de transporte (de personal, materias primas o productos), de almacenamiento, etcétera, las cuales se consideran actividades auxiliares salvo que las contrate a un tercero.

Un establecimiento generalmente realizará varias actividades: una actividad principal, una o más secundarias (o ninguna) y una o más auxiliares. ¿Y cómo saber cuál, de entre todas ellas, es la actividad principal del establecimiento? La *actividad principal* será aquella que, en una determinada unidad económica y en un periodo de un año, genere más ingresos o, en su defecto, la que más personal ocupe. Es preciso reiterar que la importancia de saber esto radica en que la actividad principal, de entre las actividades defi-

<sup>9</sup> *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas*, tercera revisión, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, 1990, párrafo 33.

nidas en el SCIAN, determina la clasificación del establecimiento.<sup>10</sup>

### *Establecimientos productores y establecimientos auxiliares*

De acuerdo con su actividad, los establecimientos pueden quedar agrupados básicamente en dos tipos: *establecimientos productores* y *establecimientos auxiliares*. Los primeros realizan actividades principales o secundarias, en tanto que los segundos llevan a cabo actividades auxiliares o de apoyo para los establecimientos productores. La distinción entre unos y otros se vuelve esencial en el momento de recopilar la información, debido a que al auxiliar se le pide que refiera sus datos al código del establecimiento productor al que sirve. Los establecimientos auxiliares pueden, así, ser clasificados con el código de actividad del establecimiento al que apoyan y también con el código SCIAN que les corresponde según la propia actividad que realmente desempeñan. En términos de la generación de resultados estadísticos censales, la doble clasificación hace posible tanto agrupar los datos de los auxiliares dentro de las actividades de los productores a los que auxilian, como parte del consumo intermedio de los establecimientos a los que brindan su apoyo, como sumarlos a las actividades que efectivamente desempeñan, como si en realidad fueran productores y junto con la información de éstos. En los resultados de estos censos, los datos de los auxiliares<sup>11</sup> se hallan únicamente en la primera forma, es decir, agrupados con los de los productores a los que apoyan.

<sup>10</sup> En la elaboración del clasificador SCIAN, debido a que está construido según la función de producción de la generalidad de las unidades económicas que realizan una actividad, están contemplados en una misma clase de actividad los casos de actividades que generalmente se encuentran juntas en el mismo establecimiento, ya sea porque se trata de actividades integradas verticalmente (como la fabricación de celulosa, papel y productos de papel en plantas integradas, que se clasifica en la clase de actividad 322121, Fabricación de papel en plantas integradas) o porque hay una integración horizontal (un ejemplo es la exhibición de películas cinematográficas combinada con la venta de dulces, cuyo código de clasificación es el 512130, Exhibición de películas cinematográficas, videos y otros materiales audiovisuales).

<sup>11</sup> Sólo se consideran como *unidades auxiliares* aquellos establecimientos que presentan todas y cada una de las siguientes características:

1. Tienen ubicación física independiente, es decir, no hay acceso directo entre el establecimiento auxiliar y el establecimiento productor que es apoyado, ni se trata de establecimientos contiguos.

## 2.5. Cobertura sectorial

Los Censos Económicos 2004 captaron información económica básica de todas las actividades económicas que se efectúan en el país (excepto las que se especifican en el cuadro III), las cuales se encuentran agrupadas en el SCIAN como sigue:

- Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza
- Minería
- Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final
- Construcción
- Industrias manufactureras
- Comercio al por mayor
- Comercio al por menor
- Transportes, correos y almacenamiento
- Información en medios masivos
- Servicios financieros y de seguros
- Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
- Servicios profesionales, científicos y técnicos
- Dirección de corporativos y empresas
- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación
- Servicios educativos
- Servicios de salud y de asistencia social
- Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
- Otros servicios excepto actividades del Gobierno
- Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales

Las actividades económicas que quedaron excluidas de los Censos Económicos 2004 se resumen en el cuadro III.

2. Efectúan sólo actividades auxiliares o de apoyo (que son las que respaldan las actividades principales y secundarias del establecimiento productor que es apoyado).
3. Tienen la misma razón social del establecimiento productor (la entidad propietaria o controladora) al que apoyan.
4. No realizan operaciones con terceros por cuenta propia, es decir, no tienen independencia administrativa ni facultad para asumir responsabilidades frente a terceros (entidades ajenas a la empresa a la que pertenece el auxiliar). Un establecimiento que lleva a cabo, aunque sea en un pequeño porcentaje, actividades destinadas a terceros, no se considera como un establecimiento auxiliar. Tampoco se consideran auxiliares cuando efectúan actividades (o parte de las actividades) principales o secundarias del establecimiento productor al que apoyan.

## Actividades económicas excluidas de los Censos Económicos 2004

Cuadro III

Del sector 11	Todas las actividades, con excepción de la pesca (rama 1441) y la acuicultura animal (clases 112511, Camaronicultura, y 112519, Acuicultura animal)
Del sector 48-49	Las clases 485112, Transporte de pasajeros urbano y suburbano en automóviles colectivos de ruta fija; 485311, Transporte de pasajeros en taxis de sitio; 485312, Transporte de pasajeros en taxis de ruleteo; 485320, Servicio de limusinas; 486110, Transporte de petróleo crudo por ductos; y 486990, Transporte por ductos de otros productos, excepto de productos refinados del petróleo
Del sector 71	La clase 712190, Grutas, parques naturales y otros sitios del patrimonio nacional
Del sector 72	La clase 722330, Servicios de preparación de alimentos en unidades móviles
Del sector 81	Las clases 813210, Asociaciones y organizaciones religiosas; 813220, Asociaciones y organizaciones políticas; y 814110, Hogares con empleados domésticos
Del sector 93	Las clases 932110, Organismos internacionales, y 932120, Sedes diplomáticas y otras unidades extraterritoriales

## 2.6. Temática censal

Los 28 cuestionarios utilizados en estos censos comparten una serie de temas. Los temas comunes a la mayoría de los cuestionarios son:

- Categoría jurídica
- Inicio de actividades y total de días trabajados
- Personal dependiente de la razón social
- Personal no dependiente de la razón social
- Remuneraciones
- Gastos por consumo de bienes y servicios
- Gastos no derivados de la actividad



- Ingresos por suministro de bienes y servicios
- Ingresos no derivados de la actividad
- Existencias
- Activos fijos
- Innovación e investigación
- Unidades y equipo de transporte

Aparte de éstos, cada cuestionario contiene otros apartados específicos en función del área económica a la que está destinado. Por ejemplo, en el cuestionario de minería se halla el capítulo de “Explosivos, reactivos e insumos similares consumidos por la unidad minera”; en el de pesca, “Características de las embarcaciones para la pesca”; en el de construcción, “Materiales para la construcción consumidos por la empresa”; en el cuestionario para instituciones de seguros y fianzas, “Emisión y cesión de primas de seguros y fianzas por tipo de mercado y operación”. Y así, en cada uno se abordan los temas esenciales para el sector económico investigado. Los cuestionarios del sector Transportes, correos y almacenamiento también tienen su temática particular:

- a) Temática específica para los cuestionarios de transporte aéreo, transporte por ferrocarril, transporte por agua, autotransporte de carga, transporte terrestre de pasajeros y transporte turístico:
- Participación de capital extranjero
  - Equipo de transporte para la prestación del servicio
  - Tráfico de pasajeros transportados

- Tráfico de carga transportada
- Características del servicio de transporte
- Principales productos transportados
- Unidad y equipo de transporte de apoyo

- b) Temática específica para el cuestionario de administración de puertos y muelles:

- Movimiento por tipo de carga
- Ingresos por servicios portuarios
- Productividad y rendimiento

- c) Temática específica para el cuestionario de administración de carreteras, puentes y servicios auxiliares:

- Número de vehículos
- Servicios complementarios
- Tipo de operación
- Características del tramo carretero

- d) Temática específica para el cuestionario de servicios postales:

- Puntos de servicio
- Demanda postal
- Envíos por tipo de servicio

Si se desea conocer mayor detalle respecto a las variables que se captaron y sobre las cuales, por consiguiente, hay información censal, consúltese todos los instrumentos de captación de la información en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2004/cuestionarios.asp>.

### 3. Aspectos operativos

### 3. Aspectos operativos

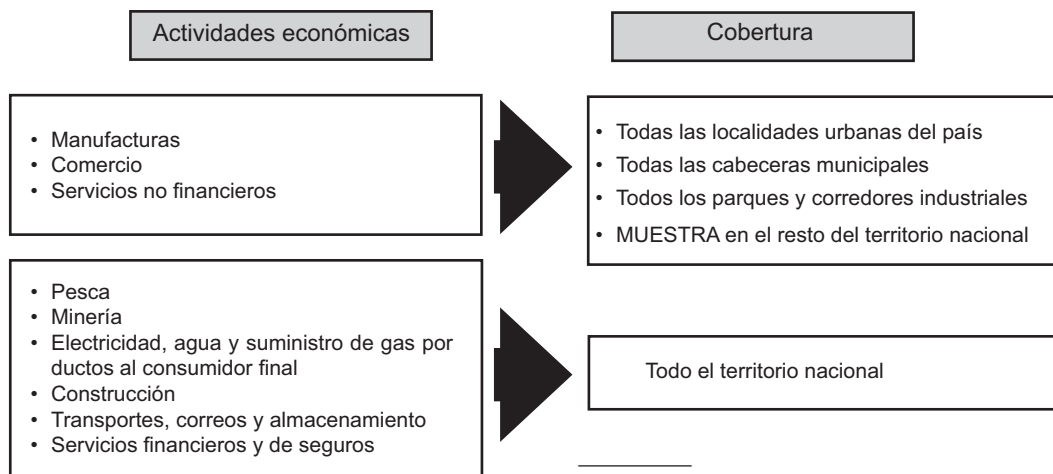
El operativo del levantamiento de la información de los Censos Económicos 2004, como antes se indicó, se efectuó del 1 de marzo al 30 de junio del mismo año; del 2 de junio al 28 de noviembre del año anterior se había llevado a cabo la verificación y actualización del universo de establecimientos grandes y de empresas.

#### 3.1. Cobertura geográfica por actividad económica

De acuerdo con su cobertura geográfica, las actividades objeto de los Censos Económicos 2004 se dividen en dos grandes grupos: por un lado se hallan las actividades para las cuales se recopila información en todo el territorio nacional (pesca, minería, electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, construcción, transportes, correos y almacenamiento y servicios financieros y de seguros) y, por otro, las actividades manufactureras, de comercio y de servicios no financieros, cuya información se recoge sólo en áreas geográficas definidas para tal objetivo (en todas las localidades urbanas<sup>12</sup> del país, en todos los parques y corredores industriales y en una muestra del resto de México).

#### Métodos para la recopilación de los datos

Para efectos de la recopilación de los datos de las actividades de manufacturas, comercio y servicios no financieros se aplicaron dos técnicas: el censo y el muestreo. El censo es un barrido exhaustivo, manzana por manzana y puerta por puerta de un área geográfica, para identificar toda la actividad económica que se realiza en ella, no sólo las actividades de manufacturas, comercio y servicios, sino todo tipo de actividad económica. Para los Censos Económicos 2004, el área de censo comprendió todas las localidades<sup>13</sup> urbanas<sup>14</sup> del país (6 mil 673 localidades, en donde se concentra el 77% de la población del país), todos los parques y corredores industriales, y todas las cabeceras municipales. El muestreo, en cambio, se aplicó en las localidades rurales (que son las que tenían una población menor a 2 mil 500 habitantes). La utilización de ambas técnicas fue necesaria porque en las zonas urbanas hay una enorme concentración de unidades económicas, sobre todo de manufacturas, comercio y servicios y, comparativamente hablando, baja presencia de unidades en las numerosas y dispersas localidades rurales, y la captación de los



<sup>12</sup> De acuerdo con el Marco Geoestadístico Nacional.

<sup>13</sup> Localidad es todo lugar ocupado por una o más viviendas, reconocido por un nombre dado por la Ley o la costumbre.

<sup>14</sup> Localidades urbanas son las que contaban con 2 mil 500 habitantes o más, según el Censo General de Población y Vivienda 2000.

datos en estas últimas representa un alto costo durante el operativo.

Para el resto de las actividades económicas se utilizaron, además del barrido en localidades urbanas, estrategias adicionales que aseguraran la cobertura total tanto en zonas urbanas como rurales, dado que la presencia, por ejemplo, de la pesca y la minería en estas últimas es muy alta.

### 3.2. Marco Geoestadístico Nacional

La organización de los trabajos censales se basó en el Marco Geoestadístico Nacional (MGN), que es un sistema único y de carácter nacional diseñado por el INEGI para referir correctamente la información estadística de los censos y encuestas a los lugares geográficos correspondientes. El MGN contiene la delimitación geográfica actualizada de los estados de la República, sus municipios y localidades. Al cierre del levantamiento censal, las 32 entidades del país se componían de 2 mil 448 municipios; de uno de ellos no se presenta información debido a que por razones políticas no fue posible recopilar la información censal. Se trata del municipio 058, Nicolás Ruiz, del estado de Chiapas, cuya cabecera municipal tenía 3 mil 15 habitantes, mientras que en sus otras dos localidades había menos de 150 habitantes.

El MGN está representado gráficamente en la cartografía censal, la cual se integra por el conjunto de cartas, planos, croquis y catálogos elaborados a distintos niveles geográficos. En la cartografía censal se apoyan las actividades de planeación, ejecución, seguimiento, control del operativo, procesamiento y divulgación de los resultados de los censos y encuestas que el INEGI realiza. El material cartográfico fue actualizado por el personal operativo previamente y durante el levantamiento censal, para asegurar la exactitud en la referencia geográfica de los datos estadísticos.

### 3.3. Grupos de trabajo que obtuvieron la información

Con la finalidad de garantizar que todas las actividades económicas objeto de los Censos Económicos 2004 fueran cubiertas, para la recopilación de los datos se requirió definir cinco grupos de trabajo y estrategias particulares, según las características de las diferentes unidades de observación, la dispersión o concentración geográfica de éstas, su tamaño y tipo de organización. De los cinco grupos de trabajo, tres de ellos tomaron parte en la recolección de la información para el sector 48-49, Transportes, correos y almacenamiento:

1. *Grupo de establecimientos pequeños y medianos (PyM).* Este grupo cubrió la totalidad de las áreas consideradas urbanas, mediante un recorrido ordenado y sistemático, manzana por manzana y tocando puerta por puerta. Mediante entrevista directa, captó los datos de los establecimientos encontrados durante su recorrido, contó las viviendas ubicadas al interior de cada predio (para obtener información útil para el Conteo de Población y Vivienda), verificó si dentro de ellas se realizaba alguna actividad económica y actualizó la cartografía censal.
2. *Grupo de Pesca-Minería.* Acudió a todos los puntos de arribo y a todas las zonas del país en donde se hallaban unidades económicas dedicadas a la pesca, la acuicultura animal, la minería y el transporte por agua.
3. *Grupo de Transportes-Construcción.* Este grupo fue responsable de la captación de la información de empresas, agrupaciones y agremiados y de los transportistas independientes dedicados al transporte terrestre o aéreo, así como de las empresas de construcción.

## 4. Procesamiento, revisión y análisis de la información

## 4. Procesamiento, revisión y análisis de la información

---

Con el propósito de generar los resultados con la mayor calidad y oportunidad posible, el INEGI incrementó el uso del equipo informático en sus tareas censales.

El procesamiento de la información de los Censos Económicos 2004 se efectuó en las diez direcciones regionales, en las entidades federativas y en las oficinas centrales. La transferencia de la información a través de la red del INEGI fue determinante para agilizar la obtención de las cifras de avance por entidad federativa y a nivel nacional, controlar el operativo y garantizar la cobertura.

Durante los Censos Económicos 2004 se capturaron, como parte de una estrategia experimental, los datos de 180 mil establecimientos pequeños y medianos usando un dispositivo de cómputo móvil, y a esa información se le aplicó una validación electrónica inicial desde el momento de la entrevista.

Por otra parte, para la recopilación de datos de las empresas grandes se estableció un par de estrategias especiales. En primer lugar, un mecanismo de intercambio de información (principalmente por ubicación geográfica) entre las 32 entidades federativas, que operó a través de la red INEGI. La otra estrategia consistió en un cuestio-

nario electrónico en Internet, por medio del cual se recuperaron los datos censales de poco más de once mil establecimientos del grupo SEG.

Concluida la etapa del levantamiento censal se verificó que la información estuviera completa y fuera congruente con los lineamientos establecidos en los sistemas de validación. Después de terminados los procesos de captura y validación, llevados a cabo, en general, en las direcciones regionales y en las coordinaciones estatales, en las oficinas centrales del INEGI se realizó la integración nacional de todos los archivos y se verificó que no hubiera registros duplicados. La información entonces fue objeto de otro proceso de revisión, para validar tanto la congruencia al interior de cada cuestionario como la congruencia estadística y económica de cada cuestionario con respecto al conjunto. Al igual que en la etapa anterior, se reconsultó con los informantes toda la información que no era clara o no cumplía con los criterios de validación establecidos.

Como fase última antes de la liberación de las bases de datos, la información fue procesada por los sistemas de tabulados de diagnóstico, mediante los cuales se realizó la última revisión de los datos recabados. A partir de las bases de datos ya liberadas, se elaboran todos los productos con los resultados de los Censos Económicos 2004.

5. Cuadros estadísticos  
con los resultados censales  
del sector Transportes,  
correos y almacenamiento

## 5. Cuadros estadísticos con los resultados censales del sector Transportes, correos y almacenamiento

---

### 5.1. El universo censal

Todo el territorio nacional –ya sea mediante censo o mediante muestreo– fue el ámbito de trabajo del personal que participó en los Censos Económicos 2004. Se recopiló información de las unidades económicas activas durante el periodo del levantamiento censal. Fueron encontradas 4 millones 290 mil 108 unidades económicas en el país (la cantidad incluye las viviendas en donde se realiza alguna actividad económica). En la gráfica 1 se muestra la conformación del universo censal: 3 millones 495 mil 613 unidades económicas cuya información se obtuvo mediante censo y 794 mil 495 unidades económicas cuya información se obtuvo por muestreo en áreas rurales. En ambos casos, las unidades se dividen en aquellas a las que se les aplicó todo el cuestionario censal y aquellas a las que se les aplicó únicamente una parte.

De la información captada mediante censo (3 millones 495 mil 613 unidades económicas), los datos correspondientes a 3 millones 5 mil 157 unidades económicas del Sector Privado y paraestatal que operaron en el año 2003 y a las cuales se les aplicó el cuestionario censal completo constituyen el marco de procedencia de los cuadros estadísticos que ahora presentamos sobre el sector Transportes, correos y almacenamiento.

Antes de pasar a datos específicos sobre las actividades de transportes, correos y almacenamiento, es conveniente añadir un par de aspectos sobre los componentes del universo censal.

Entre las 4 millones 290 mil 108 unidades económicas activas que se encontraron en 2004, hay 490 mil 456 dedicadas a servicios del Sector Público,<sup>15</sup> asociaciones y organizaciones religiosas y unidades económicas que iniciaron sus activida-

des en 2004, cuya información se obtuvo también vía censo, y 320 mil 898 dedicadas a servicios del Sector Público, asociaciones y organizaciones religiosas y unidades económicas que iniciaron sus actividades en 2004, cuya información se obtuvo a través de muestreo. Ninguna de estas unidades tuvo que responder el cuestionario censal completo, sólo se les preguntó por los datos para su identificación y ubicación, categoría jurídica y tipo de organización, forma de operación, datos para su clasificación económica, fecha de inicio de actividades y duración de su jornada laboral, y sobre el personal ocupado del establecimiento.

Por lo que respecta a los establecimientos dedicados a servicios del Sector Público, sus datos no forman parte de los cuadros estadísticos porque difieren notablemente de los establecimientos del Sector Privado,<sup>16</sup> en función de los fines que persiguen: en términos generales, los primeros están concebidos para desempeñar actividades no lucrativas, de servicio a la población; a diferencia de los de la iniciativa privada, cuya existencia está alentada también por objetivos económicos. Esta situación se refleja en la contabilidad de las unidades económicas del Sector Público, en su estructura de costos y forma de organización,

---

93, Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales. Dentro de los servicios proporcionados por el Sector Público también están consideradas las actividades de sus bibliotecas y archivos, los servicios de investigación y desarrollo, y los servicios veterinarios (clases de actividad 519122, 541712, 541722, 541942 y 541944, respectivamente).

<sup>16</sup> En términos generales, por servicios no financieros prestados por el Sector Privado y paraestatal se debe entender todos los servicios señalados como privados o sin especificación de si son públicos o privados, de los sectores de servicios del SCIAN (con excepción del 52, Servicios financieros y de seguros, y 48-49, Transportes, correos y almacenamiento); 51, Información en medios masivos; 53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; 54, Servicios profesionales, científicos y técnicos; 55, Dirección de corporativos y empresas; 56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; 61, Servicios educativos; 62, Servicios de salud y de asistencia social; 71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; 72, Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; 81, Otros servicios excepto actividades del Gobierno (excepto asociaciones y organizaciones políticas y religiosas).

<sup>15</sup> En términos generales, por servicios del Sector Público se debe entender los servicios señalados como públicos en los siguientes sectores de servicios del SCIAN: 61, Servicios educativos; 62, Servicios de salud y de asistencia social; 71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; y



## Gráfica 1. Unidades económicas encontradas en 2004

**4 290 108**



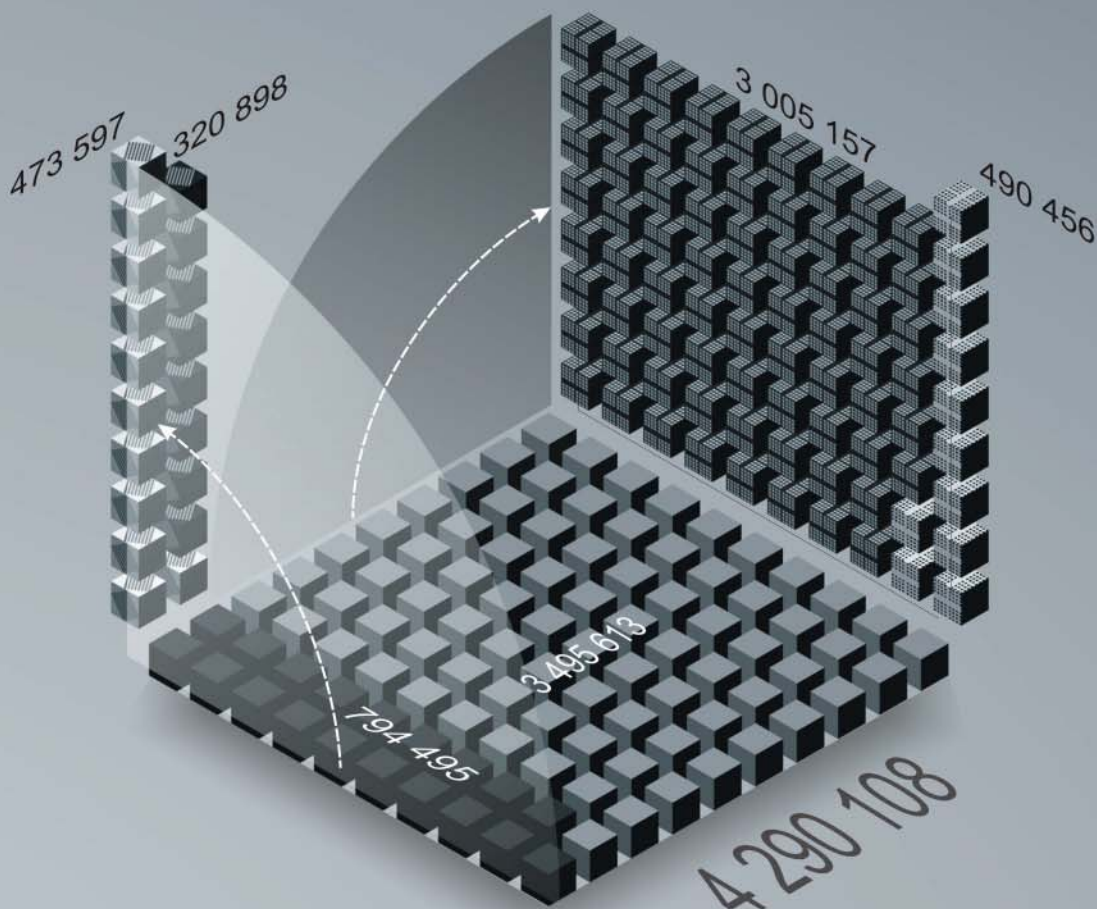
Unidades económicas cuya información se obtuvo mediante CENSO **3 495 613**



Unidades económicas que operaron en el año 2003 del Sector Privado y paraestatal, a las cuales se les aplicó todo el cuestionario censal **3 005 157**



Unidades económicas que operaron en el año 2003 dedicadas a servicios del Sector Público, y de organizaciones religiosas (184 010) y unidades que iniciaron sus actividades económicas en 2004 (306 446); a unas y a otras se les aplicó parte del cuestionario censal **490 456**



Unidades económicas cuya información se obtuvo mediante MUESTREO **794 495**



Unidades económicas de manufacturas, comercio y servicios no financieros, en áreas rurales, que operaron en 2003 (excepto organizaciones religiosas), a las cuales se les aplicó todo el cuestionario censal **473 597**



Unidades económicas que operaron en 2003 dedicadas a servicios del Sector Público y de organizaciones religiosas (217 801), en áreas rurales, así como unidades económicas que iniciaron sus actividades en 2004 (103 097), en áreas rurales; a unas y a otras se les aplicó parte del cuestionario censal **320 898**

distintas e incluso opuestas en muchos aspectos a las del Sector Privado, lo que muchas veces vuelve difícil que proporcionen la información demandada por los Censos Económicos.

Los datos de los establecimientos que iniciaron sus actividades en 2004<sup>17</sup> tampoco fueron tomados en cuenta para la conformación de los cuadros estadísticos en razón de que estos establecimientos no existían entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003, que es el periodo sobre el que dan cuenta de sus operaciones económicas los establecimientos a los cuales se les aplicó todo el cuestionario.

## 5.2. El universo del sector Transportes, correos y almacenamiento

El universo para este sector está conformado por 38 mil 81 unidades económicas que operaron en 2003 dedicadas a la prestación del servicio de transporte público y a sus servicios relacionados. Por su parte, el universo para los servicios postales, de mensajería y paquetería consta de 3 mil 134 unidades económicas: 32 dedicadas a los servicios postales y 3 mil 102 a los servicios de paquetería. Por último, para las actividades de almacenamiento, el universo está conformado por 684 unidades económicas.

Es con estos universos con los que se conformaron los cuadros estadísticos que ahora se ponen a disposición de los usuarios.

En los cuadros incorporados a la presente publicación, salvo del RTNAP 10 al RTNAP 15, se agrega información tanto de las unidades auxiliares captadas durante el operativo como de las productoras, pues hay que recordar que para los servicios de almacenamiento, de mensajería y los relacionados con el transporte, la unidad de observación utilizada es el establecimiento, cuyas características ya se mencionaron.

Además de los resultados presentados en esta publicación, se dispone de información con diferente nivel de detalle, tanto sectorial como

<sup>17</sup> Y aun cuando todos sus datos hubiesen sido recabados, estos establecimientos sólo hubieran podido informar sobre su corta vida, de apenas unos meses, ya que, recuérdese, el levantamiento de la información inició el 1 de marzo de 2004 y concluyó el 30 de junio de ese mismo año.

geográfico, que puede consultarse a través de Internet o en discos compactos e incluso, previa solicitud, de la propia base de datos de los Censos Económicos 2004.

## 5.3. Otras precisiones sobre los cuadros estadísticos

- Toda la información se halla organizada de acuerdo con el SCIAN México 2002. Puede obtenerse la versión electrónica de este clasificador (que incluye la descripción detallada del contenido de cada una de las categorías que lo componen) en la siguiente dirección: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2004/cuadrosce04.asp>.
- Los resultados censales<sup>18</sup> que se presentan están conformados tanto por variables extraídas en forma directa de los cuestionarios aplicados en los Censos Económicos 2004 como por variables compuestas (calculadas).
- Un asterisco en la columna de unidades económicas indica que se omitió el dato por razones de confidencialidad de la información (acorde al artículo 38 de la Ley de Información Estadística y Geográfica, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de diciembre de 1980).
- Cuando en algún renglón aparece un cero se debe a que:
  - Los informantes declararon cero en esa variable.
  - La cantidad declarada fue menor a \$500, y como las cifras se presentan en miles de pesos, se redondeó a cero.
- El signo negativo se presenta con un guión (-) a la izquierda del dato.
- Hay casos en que el valor agregado censal bruto (VACB) es negativo por diversas razones, las cuales se explican en este documento en el Glosario. Como consecuencia, en estos casos ocurre que los indicadores VACB por persona ocupada y participación de las remuneraciones totales en el VACB —que aparecen en los cuadros relativos a indicadores económicos— también son negativos. Aunque en realidad esos indicadores no pueden ser negativos, constituyen tan sólo el resultado de llevar a su término el cálculo formal.

<sup>18</sup> Cuadros más detallados pueden ser construidos mediante el Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC).

**5.4. Índice de cuadros sobre las 38 mil 81 unidades económicas del Sector Privado y paraestatal dedicadas a las actividades del sector Transportes, correos y almacenamiento, que operaron en el año 2003**

RTNAP 01	Características principales de las unidades económicas de transportes, correos y almacenamiento por clase de actividad	33
RTNAP 02	Personal ocupado en las unidades económicas de transportes, correos y almacenamiento por clase de actividad	37
RTNAP 03	Pagos al personal ocupado remunerado en las unidades económicas de transportes, correos y almacenamiento por clase de actividad	41
RTNAP 04	Gastos por consumo de bienes y servicios de las unidades económicas de transportes, correos y almacenamiento por clase de actividad	43
RTNAP 05	Ingresos por el suministro de bienes y servicios de las unidades económicas de transportes, correos y almacenamiento por clase de actividad	47
RTNAP 06	Total de activos fijos de las unidades económicas de transportes, correos y almacenamiento por clase de actividad	49
RTNAP 07	Tipo de inversión en las unidades económicas de transportes, correos y almacenamiento por clase de actividad	51
RTNAP 08	Producción bruta total de las unidades económicas de transportes, correos y almacenamiento por clase de actividad	53
RTNAP 09	Indicadores económicos de las unidades económicas de transportes, correos y almacenamiento por clase de actividad	57
RTNAP 10	Equipo de transporte de las unidades económicas de transportes por clase de actividad y tipo de vehículo para la prestación del servicio	59
RTNAP 11	Información específica de las unidades económicas del transporte de carga por clase de actividad	63
RTNAP 12	Características del equipo y tráfico de las unidades económicas del transporte de pasajeros por clase de actividad	64
RTNAP 13	Bienes transportados por las empresas transportistas, según clase de actividad y productos transportados	65

RTNAP 14	Infraestructura instalada para la transportación de las unidades económicas de transporte por ductos, según tipo de ductos	68
RTNAP 15	Ingresos por la prestación de servicios de las unidades económicas de mensajería, almacenamiento y servicios relacionados con el transporte, por clase de actividad y tipo de servicio	69

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LAS UNIDADES ECONOMICAS  
DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE  
ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 01  
Primera parte  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL			
		TOTAL	DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL		NO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL
			TOTAL	REMUNERADO	
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41 899</b>	<b>634 940</b>	<b>586 957</b>	<b>506 624</b>	<b>47 983</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	20 625	19 216	19 216	1 409
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	2 935	2 364	2 354	571
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	2 131	804	712	1 327
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	14 523	13 958	13 958	565
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	2 055	1 923	1 922	132
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	1 551	890	886	661
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	6 022	5 898	5 898	124
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	1 807	1 757	648	50
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	4 315	4 238	1 544	77
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	8 506	8 217	4 475	289
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	9 389	9 037	4 795	352
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	92 810	87 470	76 645	5 340
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	4 145	4 016	2 212	129
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	19 603	19 272	9 145	331
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	3 058	3 010	1 346	48
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	129	125	105	4
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	447	446	214	1
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	1 703	1 655	841	48
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	9 465	9 284	6 737	181
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	14 641	13 746	13 271	895
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	8 554	7 997	7 176	557
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	880	877	497	3
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	7 972	7 217	6 535	755
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	109 596	106 909	91 007	2 687
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	3 628	3 614	3 614	14
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	15 131	15 097	15 097	34
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	63 949	59 460	56 480	4 489
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	12 076	11 916	9 027	160
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	675	666	544	9
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	318	308	281	10
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	6 419	6 388	2 581	31
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	*	2 146	1 933	1 933	213
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	*	3 493	3 493	3 493	0
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	10 337	9 922	8 128	415
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	10 637	9 021	5 650	1 616

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 01  
Primera parte  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL			
		TOTAL	DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL		NO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL
			TOTAL	REMUNERADO	
				A=B+D	
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	25	25	24	0
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	31	2 302	2 302	2 302	0
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	128	8 173	4 938	4 933	3 235
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	47	2 122	1 934	1 925	188
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	42	2 485	2 116	1 919	369
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	38	3 073	2 601	2 601	472
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	32	5 138	4 529	4 470	609
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	41	1 431	747	687	684
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	121	2 602	1 539	1 404	1 063
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	592	4 366	4 180	3 365	186
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	243	8 580	8 014	7 075	566
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	246	9 918	4 860	4 806	5 058
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	155	774	763	646	11
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674	24 708	21 452	20 280	3 256
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	440	9 812	6 972	6 530	2 840
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	311	7 260	7 114	6 535	146
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	32	19 547	19 547	19 547	0
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	2 636	25 553	23 654	22 480	1 899
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	466	6 634	5 758	5 352	876
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	52	1 932	1 002	990	930
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	223	7 601	6 633	6 515	968
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	166	1 893	1 708	1 247	185
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	130	1 152	574	461	578
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	113	2 188	1 851	1 563	337

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 01  
Segunda parte y última  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	TOTAL DE REMUNERACIONES	PRODUCCION BRUTA TOTAL	CONSUMO INTERMEDIO	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	VARIACION TOTAL DE EXISTENCIAS	TOTAL DE ACTIVOS FIJOS
	E	F	G	H=F-G	I	J	K
	(MILES DE PESOS)						
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>53 517 038</b>	<b>276 367 577</b>	<b>151 806 909</b>	<b>124 560 668</b>	<b>15 770 616</b>	<b>380 927</b>	<b>265 152 353</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	8 016 890	35 288 939	25 696 094	9 592 845	694 214	-311 332	7 802 265
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	434 125	7 381 487	3 480 382	3 901 105	11 555	2 109	1 149 068
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	177 765	4 160 488	3 083 583	1 076 905	993 513	96 563	8 019 550
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	3 082 588	19 477 755	9 690 787	9 786 968	982 058	28 282	21 220 230
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	134 523	894 850	949 765	-54 915	-85 583	3 387	754 230
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	68 603	1 168 006	591 015	576 991	132 576	943	1 082 869
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	2 102 606	317 017	6 910 274	-6 593 257	483 981	-23 506	16 755 832
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	19 948	135 204	71 229	63 975	5 174	716	159 028
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	44 946	462 530	242 602	219 928	1 921	-173	441 779
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	222 017	1 304 785	704 779	600 006	17 551	250	985 005
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	260 393	2 515 630	1 464 454	1 051 176	48 983	3 222	2 768 215
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	5 751 169	37 177 917	21 650 755	15 527 162	1 543 065	88 208	27 136 960
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	105 024	668 150	375 957	292 193	13 741	52	477 280
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	367 572	3 047 583	1 590 347	1 457 236	41 751	2 733	2 640 506
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	95 501	555 042	266 468	288 574	12 140	1 320	615 806
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	7 610	35 297	16 689	18 608	-105	220	21 868
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	9 731	50 870	26 408	24 462	1 818	141	54 583
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	48 600	292 634	156 128	136 506	9 908	659	249 740
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	454 104	3 128 109	1 748 925	1 379 184	213 214	3 231	2 891 220
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	1 270 002	7 664 327	4 617 840	3 046 487	557 135	21 867	6 551 819
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	581 888	4 309 805	2 478 377	1 831 428	222 894	6 676	3 877 078
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	16 602	167 890	90 913	76 977	3 507	514	154 375
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	643 742	3 777 350	2 273 546	1 503 804	177 598	7 970	2 469 319
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	4 875 470	21 220 254	10 554 012	10 666 242	699 802	109 357	17 025 682
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	542 336	328 106	237 827	90 279	41 609	-10 462	4 585 730
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	3 002 956	3 178 218	1 969 233	1 208 985	1 238 733	26 229	24 109 627
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	5 410 692	25 451 650	14 146 034	11 305 616	1 232 789	48 428	13 772 942
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	508 051	2 307 314	1 209 524	1 097 790	200 329	4 196	1 935 294
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	28 570	124 237	63 873	60 364	1 561	5	126 367
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	20 799	124 585	48 752	75 833	1 868	0	102 806
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	87 160	748 407	461 490	286 917	18 308	-9	455 649
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	554 222	6 407 556	520 997	5 886 559	1 258 937	136 028	14 279 698
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	880 270	1 258 805	688 848	569 957	1 261 215	-3 491	39 203 405
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	440 876	2 267 519	1 197 237	1 070 282	178 031	4 841	2 560 066
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	212 312	1 743 749	1 059 372	684 377	88 805	3 183	1 449 299

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LAS UNIDADES ECONOMICAS  
DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE  
ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 01  
Segunda parte y última  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	TOTAL DE REMUNERACIONES	PRODUCCION BRUTA TOTAL	CONSUMO INTERMEDIO	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	VARIACION TOTAL DE EXISTENCIAS	TOTAL DE ACTIVOS FIJOS
	E	F	G	H=F-G	I	J	K
(MILES DE PESOS)							
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	1 320	6 546	453	6 093	0	5	9 880
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	974 474	1 765 134	329 414	1 435 720	123 830	3 113	1 004 839
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	1 088 889	7 825 510	4 163 065	3 662 445	1 503 353	- 13 288	11 201 243
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	256 273	796 481	460 537	335 944	7 716	- 1 426	207 490
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	241 758	1 537 497	852 894	684 603	- 10 283	120 564	620 676
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	433 341	3 070 936	906 425	2 164 511	380 124	9 248	1 311 743
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	440 960	2 139 590	903 362	1 236 228	183 224	- 1 420	1 442 572
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	78 684	1 050 589	528 552	522 037	154 225	1 844	1 193 660
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	148 119	2 128 021	1 737 348	390 673	66 016	1 469	1 127 145
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	154 941	693 774	319 036	374 738	60 656	373	951 668
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	501 710	2 045 816	1 074 365	971 451	71 893	- 440	3 610 736
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	1 014 513	18 152 002	1 885 111	16 266 891	226 677	47	4 544 241
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	43 174	155 965	92 590	63 375	1 453	864	107 865
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674 830	7 558 208	3 338 785	4 219 423	78 913	2 270	1 153 459
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	671 173	8 968 214	6 032 380	2 935 834	189 453	3 100	1 529 562
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	436 306	2 034 845	872 374	1 162 471	42 634	1 229	716 067
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	1 913 228	1 961 219	310 720	1 650 499	87 093	0	462 192
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	1 966 541	9 065 333	3 271 577	5 793 756	142 263	9 752	1 651 002
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	211 260	1 438 389	960 628	477 761	26 786	677	215 595
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	54 246	1 108 596	833 873	274 723	7 086	- 14 877	1 354 026
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	549 385	2 160 349	1 516 113	644 236	56 086	2 634	747 579
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	88 391	720 400	510 387	210 013	67 312	2 751	521 979
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	22 502	488 234	393 370	94 864	- 11 412	61	988 451
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	71 357	353 864	179 034	174 830	10 922	20	593 493



**PERSONAL OCUPADO EN LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES,  
CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 02  
Primera parte  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	PERSONAL OCUPADO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL			PERSONAL DE A BORDO Y OPERATIVO			PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y AUXILIAR		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
		A=D+G+J+M	B=E+H+K+N	C=F+I+L+N	D=E+F	E	F	G=H+I	H	I
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41 899</b>	<b>586 957</b>	<b>508 711</b>	<b>78 246</b>	<b>354 236</b>	<b>326 524</b>	<b>27 712</b>	<b>46 517</b>	<b>42 758</b>	<b>3 759</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	19 216	13 326	5 890	6 069	3 483	2 586	4 652	3 948	704
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	2 364	1 030	1 334	24	10	14	347	204	143
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	804	673	131	259	258	1	246	235	11
CLASE 482210 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	13 958	13 341	617	5 381	5 381	0	5 212	5 212	0
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	1 923	1 270	653	131	129	2	6	6	0
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	890	750	140	548	514	34	43	35	8
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	5 898	4 784	1 114	1 254	1 204	50	4 119	3 193	926
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	1 757	1 615	142	464	451	13	84	78	6
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	4 238	4 175	63	1 488	1 483	5	7	4	3
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	8 217	7 755	462	3 713	3 619	94	295	279	16
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	9 037	8 659	378	4 212	4 153	59	254	244	10
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	87 470	79 975	7 495	55 784	54 970	814	7 735	7 444	291
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	4 016	3 767	249	1 833	1 787	46	129	123	6
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	19 272	17 899	1 373	8 578	8 195	383	202	177	25
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	3 010	2 847	163	908	899	9	221	208	13
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	125	120	5	64	63	1	25	24	1
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	446	442	4	192	191	1	12	12	0
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	1 655	1 533	122	701	667	34	59	58	1
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	9 284	8 819	465	5 561	5 480	81	547	523	24
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	13 746	12 692	1 054	8 913	8 826	87	2 194	2 093	101
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	7 997	7 499	498	5 036	4 988	48	878	851	27
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	877	840	37	467	452	15	23	23	0
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	7 217	6 680	537	4 725	4 640	85	868	852	16
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	106 909	102 092	4 817	76 121	75 386	735	5 614	5 446	168
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	3 614	3 321	293	1 917	1 917	0	1 014	1 011	3
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	15 097	10 737	4 360	6 584	3 765	2 819	3 474	3 370	104
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	59 460	50 731	8 729	35 657	34 325	1 332	6 094	5 111	983
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	11 916	10 838	1 078	7 483	7 213	270	661	633	28
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	666	602	64	422	404	18	58	54	4
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	308	235	73	225	184	41	1	0	1
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	6 388	6 200	188	2 509	2 505	4	16	13	3
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	*	1 933	1 641	292	1 674	1 417	257	0	0	0
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	*	3 493	2 925	568	3 081	2 590	491	0	0	0
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	9 922	8 412	1 510	5 787	5 429	358	705	664	41
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	9 021	8 133	888	4 268	4 068	200	722	630	92
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	25	13	12	23	12	11	0	0	0

**PERSONAL OCUPADO EN LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES,  
CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 02  
Primera parte  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	PERSONAL OCUPADO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL			PERSONAL DE A BORDO Y OPERATIVO			PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y AUXILIAR		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
		A=D+G+J+M	B=E+H+K+N	C=F+I+L+N	D=E+F	E	F	G=H+I	H	I
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	31	2 302	1 847	455	1 652	1 323	329	0	0	0
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	128	4 938	3 675	1 263	3 080	2 624	456	0	0	0
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	47	1 934	1 571	363	1 678	1 397	281	0	0	0
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	42	2 116	2 011	105	1 532	1 517	15	0	0	0
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	38	2 601	2 125	476	1 082	1 025	57	0	0	0
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	32	4 529	4 301	228	3 998	3 943	55	0	0	0
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	41	747	630	117	506	488	18	0	0	0
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	121	1 539	1 404	135	860	832	28	0	0	0
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	592	4 180	3 566	614	2 799	2 625	174	0	0	0
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	243	8 014	5 317	2 697	4 475	2 867	1 608	0	0	0
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	246	4 860	3 415	1 445	2 588	2 063	525	0	0	0
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	155	763	564	199	602	450	152	0	0	0
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674	21 452	13 435	8 017	11 424	7 983	3 441	0	0	0
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	440	6 972	5 228	1 744	4 403	3 726	677	0	0	0
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	311	7 114	6 391	723	5 747	5 373	374	0	0	0
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	32	19 547	14 493	5 054	15 594	12 101	3 493	0	0	0
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	2 636	23 654	18 296	5 358	17 366	14 423	2 943	0	0	0
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	466	5 758	4 759	999	4 436	3 971	465	0	0	0
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	52	1 002	872	130	747	706	41	0	0	0
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	223	6 633	5 214	1 419	4 934	3 964	970	0	0	0
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	166	1 708	1 404	304	943	761	182	0	0	0
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	130	574	428	146	346	253	93	0	0	0
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	113	1 851	1 394	457	1 388	1 051	337	0	0	0

**PERSONAL OCUPADO EN LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES,  
CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 02  
Segunda parte y última  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS			PROPIETARIOS, FAMILIARES Y MERITORIOS			PERSONAL OCUPADO NO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	J=K+L	K	L	M=N+Ñ	N	Ñ	O=P+Q	P	Q
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>105 871</b>	<b>66 251</b>	<b>39 620</b>	<b>80 333</b>	<b>73 178</b>	<b>7 155</b>	<b>47 983</b>	<b>38 304</b>	<b>9 679</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	8 495	5 895	2 600	0	0	0	1 409	907	502
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	1 983	807	1 176	10	9	1	571	334	237
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	207	105	102	92	75	17	1 327	1 111	216
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	3 365	2 748	617	0	0	0	565	463	102
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	1 785	1 134	651	1	1	0	132	121	11
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	295	199	96	4	2	2	661	606	55
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	525	387	138	0	0	0	124	124	0
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	100	57	43	1 109	1 029	80	50	40	10
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	49	21	28	2 694	2 667	27	77	76	1
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	467	269	198	3 742	3 588	154	289	253	36
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	329	163	166	4 242	4 099	143	352	313	39
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	13 126	7 752	5 374	10 825	9 809	1 016	5 340	4 457	883
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	250	127	123	1 804	1 730	74	129	101	28
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	365	133	232	10 127	9 394	733	331	290	41
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	217	132	85	1 664	1 608	56	48	37	11
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	16	13	3	20	20	0	4	4	0
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	10	8	2	232	231	1	1	1	0
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	81	42	39	814	766	48	48	41	7
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	629	394	235	2 547	2 422	125	181	158	23
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	2 164	1 362	802	475	411	64	895	721	174
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	1 262	917	345	821	743	78	557	529	28
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	7	1	6	380	364	16	3	2	1
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	942	579	363	682	609	73	755	700	55
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	9 272	6 737	2 535	15 902	14 523	1 379	2 687	2 451	236
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	683	393	290	0	0	0	14	11	3
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	5 039	3 602	1 437	0	0	0	34	9	25
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	14 729	8 540	6 189	2 980	2 755	225	4 489	3 226	1 263
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	883	568	315	2 889	2 424	465	160	134	26
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	64	36	28	122	108	14	9	6	3
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	55	27	28	27	24	3	10	5	5
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	56	37	19	3 807	3 645	162	31	28	3
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	259	224	35	0	0	0	213	184	29
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	412	335	77	0	0	0	0	0	0
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	1 636	827	809	1 794	1 492	302	415	352	63
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	660	383	277	3 371	3 052	319	1 616	1 349	267
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	1	0	1	1	1	0	0	0	0

**PERSONAL OCUPADO EN LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES,  
CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 02  
Segunda parte y última  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS			PROPIETARIOS, FAMILIARES Y MERITORIOS			PERSONAL OCUPADO NO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	J=K+L	K	L	M=N+Ñ	N	Ñ	O=P+Q	P	Q
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	650	524	126	0	0	0	0	0	0
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	1 853	1 048	805	5	3	2	3 235	2 872	363
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	247	168	79	9	6	3	188	149	39
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	387	300	87	197	194	3	369	328	41
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	1 519	1 100	419	0	0	0	472	396	76
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	472	330	142	59	28	31	609	506	103
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	181	91	90	60	51	9	684	650	34
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	544	448	96	135	124	11	1 063	1 044	19
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	566	272	294	815	669	146	186	150	36
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	2 600	1 711	889	939	739	200	566	537	29
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	2 218	1 323	895	54	29	25	5 058	3 798	1 260
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	44	27	17	117	87	30	11	10	1
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	8 856	4 661	4 195	1 172	791	381	3 256	2 146	1 110
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	2 127	1 147	980	442	355	87	2 840	2 143	697
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	788	537	251	579	481	98	146	119	27
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	3 953	2 392	1 561	0	0	0	0	0	0
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	5 114	2 996	2 118	1 174	877	297	1 899	1 522	377
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	916	511	405	406	277	129	876	641	235
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	243	157	86	12	9	3	930	545	385
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	1 581	1 153	428	118	97	21	968	622	346
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	304	226	78	461	417	44	185	155	30
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	115	86	29	113	89	24	578	541	37
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	175	89	86	288	254	34	337	286	51

**PAGOS AL PERSONAL OCUPADO REMUNERADO EN LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 03  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE REMUNERACIONES	TOTAL DE SALARIOS Y SUELDOS	SALARIOS A PERSONAL DE A BORDO Y OPERATIVO	SALARIOS A PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y AUXILIAR	SUELDOS A EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL DE PRESTACIONES SOCIALES	CONTRIBUCIONES PATRONALES A REGIMENES DE SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	UTILIDADES REPARTIDAS A LOS TRABAJADORES	INDEMNIZACION O LIQUIDACION AL PERSONAL
		A=B+F+I	B=C+D+E	C	D	E	F=G+H	G	H	I	J
(MILES DE PESOS)											
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41 899</b>	<b>53 517 038</b>	<b>42 668 634</b>	<b>26 848 669</b>	<b>4 982 606</b>	<b>10 837 359</b>	<b>10 155 070</b>	<b>5 751 405</b>	<b>4 403 665</b>	<b>693 334</b>	<b>947 381</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	8 016 890	6 096 917	3 517 773	1 180 627	1 398 517	1 918 348	704 592	1 213 756	1 625	123 070
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	434 125	320 066	5 955	63 570	250 541	108 169	68 201	39 968	5 890	9 862
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	177 765	150 488	88 350	36 388	25 750	25 808	15 505	10 303	1 469	3 126
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	3 082 588	2 185 798	953 059	506 895	725 844	793 565	546 029	247 536	103 225	73 992
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	134 523	110 412	17 521	2 290	90 601	23 836	7 828	16 008	275	14 687
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	68 603	62 554	38 839	1 117	22 598	6 040	4 746	1 294	9	4 706
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	2 102 606	2 073 577	705 879	1 038 277	329 421	9 348	9 348	0	19 681	0
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	19 948	17 658	11 810	2 192	3 656	1 923	1 726	197	367	295
CLASE 484111 AUTOTRANSORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	44 946	43 489	40 919	208	2 362	1 267	1 091	176	190	49
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	222 017	187 265	142 917	10 589	33 759	31 610	27 758	3 852	3 142	2 253
CLASE 484121 AUTOTRANSORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	260 393	224 832	186 270	11 284	27 278	32 248	28 208	4 040	3 313	4 368
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	5 751 169	4 798 573	3 479 208	370 846	948 519	878 738	756 687	122 051	73 858	115 061
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	105 024	90 213	75 673	3 247	11 293	13 466	11 639	1 827	1 345	1 077
CLASE 484221 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	367 572	339 123	309 287	9 103	20 733	26 357	23 049	3 308	2 092	1 584
CLASE 484222 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	95 501	78 886	51 388	12 977	14 521	15 502	13 767	1 735	1 113	1 179
CLASE 484223 AUTOTRANSORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	7 610	6 235	3 470	1 224	1 541	1 174	1 127	47	201	11
CLASE 484224 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	9 731	7 993	6 567	661	765	1 659	1 406	253	79	77
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	48 600	40 114	32 682	3 382	4 050	7 855	6 884	971	631	474
CLASE 484231 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	454 104	395 375	315 757	25 201	54 417	54 596	48 073	6 523	4 133	4 179
CLASE 484232 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	1 270 002	1 053 203	740 766	116 305	196 132	188 077	161 981	26 096	28 722	26 619
CLASE 484233 AUTOTRANSORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	581 888	486 938	353 083	42 627	91 228	85 789	74 311	11 478	9 161	6 439
CLASE 484234 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	16 602	13 901	13 679	54	168	2 566	2 210	356	135	52
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	643 742	540 113	395 166	66 830	78 117	96 511	87 146	9 365	7 118	26 053
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	4 875 470	4 183 601	3 422 511	242 685	518 405	659 348	558 226	101 122	32 521	75 647
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	542 336	265 130	116 326	71 673	77 131	277 206	94 029	183 177	0	21 963
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	3 002 956	1 741 236	574 117	691 180	475 939	1 261 720	120 469	1 141 251	0	15 154
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	5 410 692	4 379 491	3 162 818	379 357	837 316	932 340	808 146	124 194	98 861	89 953
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	508 051	429 394	338 745	38 055	52 594	73 196	60 274	12 922	5 461	13 966
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	28 570	25 841	18 916	2 869	4 056	2 704	2 184	520	25	185
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	20 799	16 667	10 501	30	6 136	3 727	2 865	862	405	81
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	87 160	83 413	80 398	420	2 595	3 554	3 428	126	193	147
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	*	554 222	550 856	377 225	0	173 631	3 366	3 255	111	0	3 772
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	*	880 270	875 656	623 943	0	251 713	4 614	4 614	0	0	0

**PAGOS AL PERSONAL OCUPADO REMUNERADO EN LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 03  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE REMUNERACIONES	TOTAL DE SALARIOS Y SUELDOS	SALARIOS A PERSONAL DE A BORDO Y OPERATIVO	SALARIOS A PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y AUXILIAR	SUELDOS A EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL DE PRESTACIONES SOCIALES	CONTRIBUCIONES PATRONALES A REGIMENES DE SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	UTILIDADES REPARTIDAS A LOS TRABAJADORES	INDEMNIZACION O LIQUIDACION AL PERSONAL
		A=B+F+H	B=C+D+E	C	D	E	F=G+H	G	H	I	J
(MILES DE PESOS)											
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	440 876	369 651	257 653	29 349	82 649	61 837	50 618	11 219	9 388	5 916
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	212 312	186 231	134 680	21 094	30 457	24 801	21 786	3 015	1 280	893
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	1 320	892	820	0	72	418	77	341	10	0
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	31	974 474	916 876	811 797	0	105 079	57 598	57 598	0	0	3 288
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	128	1 088 889	850 257	407 516	0	442 741	218 691	141 869	76 822	19 941	40 258
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	47	256 273	202 802	121 193	0	81 609	52 705	31 072	21 633	766	13 534
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	42	241 758	183 390	92 636	0	90 754	53 482	38 795	14 687	4 886	18 384
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	38	433 341	305 997	54 278	0	251 719	82 631	57 186	25 445	44 713	17 951
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	32	440 960	305 002	237 269	0	67 733	83 174	67 345	15 829	52 784	2 141
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	41	78 684	62 432	41 968	0	20 464	15 532	11 413	4 119	720	3 555
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	121	148 119	119 957	47 389	0	72 568	26 956	24 623	2 333	1 206	21 579
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	592	154 941	134 064	106 823	0	27 241	19 132	15 481	3 651	1 745	1 191
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	243	501 710	392 322	166 557	0	225 765	95 157	66 635	28 522	14 231	17 475
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	246	1 014 513	537 629	248 839	0	288 790	475 678	127 049	348 629	1 206	65 493
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	155	43 174	34 152	29 987	0	4 165	8 994	6 505	2 489	28	548
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674	1 674 830	1 382 059	720 711	0	661 348	251 486	188 046	63 440	41 285	29 836
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	440	671 173	566 548	304 235	0	262 313	93 735	68 941	24 794	10 890	16 643
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	311	436 306	342 428	279 454	0	62 974	83 263	34 873	48 390	10 615	6 288
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	32	1 913 228	1 507 358	829 793	0	677 565	405 870	122 790	283 080	0	623
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	2 636	1 966 541	1 579 350	1 173 006	0	406 344	336 162	232 230	103 932	51 029	21 884
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	466	211 260	181 016	144 994	0	36 022	28 941	22 541	6 400	1 303	2 185
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	52	54 246	43 714	24 895	0	18 819	9 654	7 912	1 742	878	1 523
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	223	549 385	435 426	286 716	0	148 710	97 695	79 104	18 591	16 264	12 181
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	166	88 391	71 503	55 638	0	15 865	14 933	8 380	6 553	1 955	889
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	130	22 502	19 362	11 136	0	8 226	2 896	2 445	451	244	671
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	113	71 357	63 208	47 168	0	16 040	7 422	5 289	2 133	727	2 371

**GASTOS POR CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 04  
Primera parte  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE GASTOS POR CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	PAGOS AL PERSONAL NO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL	ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	GASTOS POR LA TRANSPORTACION POR DUCTOS, MATERIALES Y COMPONENTES CONSUMIDOS
		A=B+...+J	B	C	D	E
(MILES DE PESOS)						
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41 899</b>	<b>158 179 680</b>	<b>42 709 566</b>	<b>6 697 843</b>	<b>13 780 186</b>	<b>14 455 275</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	25 696 094	5 608 565	544 180	3 848 280	0
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	3 480 382	1 295 953	99 060	135 381	0
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	3 083 583	503 344	454 132	615 566	0
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	9 690 787	1 820 992	320 917	1 603 733	0
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	949 765	248 383	7 851	446 579	0
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	591 015	143 506	93 391	43 790	0
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	6 910 274	319 070	24 466	2 057 494	0
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	71 229	51 723	703	356	0
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	242 602	152 323	2 855	81	0
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	704 779	375 258	5 748	18 137	0
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	1 464 454	853 787	18 269	18 448	0
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	21 650 755	9 489 451	383 654	1 044 979	0
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	375 957	176 087	8 524	12 311	0
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	1 590 347	974 866	4 372	12 362	0
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	266 468	114 147	2 408	9 657	0
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	16 689	8 634	83	66	0
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	26 408	16 094	1	93	0
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	156 128	76 352	8 486	4 576	0
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	1 748 925	936 614	18 236	27 112	0
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	4 617 840	1 619 671	92 321	199 918	0
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	2 478 377	1 238 102	49 598	51 563	0
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	90 913	63 697	44	184	0
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	2 273 546	775 060	37 991	217 508	0
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	10 554 012	6 989 686	133 238	107 118	0
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	237 827	3 570	3 273	83	0
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	1 969 233	24 158	2 131	85 618	0
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	14 146 034	5 523 398	810 632	915 445	0
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	1 209 524	653 088	9 734	40 231	0
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	63 873	32 789	245	2 137	0
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	48 752	24 722	436	5 590	0
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	461 490	335 109	300	889	0
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	*	1 210 823	21 237	75 293	7 096	41 325
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	*	2 784 101	23 838	0	36 575	143 434

**GASTOS POR CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 04  
Primera parte  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE GASTOS POR CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	PAGOS AL PERSONAL NO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL	ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	GASTOS POR LA TRANSPORTACION POR DUCTOS, MATERIALES Y COMPONENTES CONSUMIDOS
		A=B+...+J	B	C	D	E
(MILES DE PESOS)						
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	1 197 237	602 470	14 055	44 664	0
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	1 059 372	219 995	168 416	189 972	0
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	453	19	0	0	0
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	31	329 414	2 879	0	205	141 001
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	128	7 024 989	40 492	685 600	46 273	1 226 777
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	47	489 256	3 736	17 853	19 137	252 192
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	42	858 609	14 573	49 743	18 853	575 205
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	38	913 638	14 329	57 116	6 282	249 077
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	32	1 179 549	37 195	62 295	118 945	457 004
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	41	532 921	31 769	118 304	224 347	64 969
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	121	1 748 524	130 594	312 193	70 367	255 258
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	592	321 754	116 564	7 341	12 821	102 046
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	243	1 081 882	145 040	75 622	22 200	535 138
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	246	1 953 863	63 779	503 539	29 277	316 680
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	155	92 608	3 264	173	1 440	68 061
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674	3 365 456	82 441	395 549	208 126	1 419 287
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	440	6 191 972	150 692	583 362	287 839	4 123 741
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	311	872 781	87 683	8 267	58 278	556 191
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	32	310 720	28 919	0	53 671	106 696
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	2 636	3 366 529	345 313	105 771	299 186	1 541 730
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	466	961 247	45 149	50 375	30 898	666 926
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	52	835 870	6 894	83 538	93 013	524 921
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	223	1 525 183	20 128	91 816	290 631	482 942
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	166	512 257	12 816	16 396	32 318	288 466
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	130	402 276	2 486	26 083	13 575	301 736
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	113	188 334	7 073	51 864	38 912	14 472



**GASTOS POR CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 04  
Segunda y última parte  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	ENERGIA ELECTRICA	PUBLICIDAD	REPARACIONES Y REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO CORRIENTE	SERVICIOS DE COMUNICACION	OTROS GASTOS POR CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	TOTAL DE GASTOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD
	F	G	H	I	J	K
(MILES DE PESOS)						
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2 259 425</b>	<b>992 781</b>	<b>18 661 458</b>	<b>2 884 079</b>	<b>55 739 067</b>	<b>23 182 248</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	72 751	550 974	2 125 145	683 056	12 263 143	5 853 763
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	4 809	62 167	28 870	121 973	1 732 169	401 229
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	6 173	4 575	470 758	55 860	973 175	566 457
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	47 733	16 101	1 914 343	296 576	3 670 392	4 295 792
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	2 375	945	50 037	10 451	183 144	2 029 900
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	1 866	2 224	80 180	4 563	221 495	67 668
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	25 944	133	468 894	11 277	4 002 996	732 334
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	961	135	8 999	597	7 755	3 606
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	450	21	70 884	353	15 635	3 674
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	2 295	2 248	148 520	15 453	137 120	20 801
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	4 457	478	279 574	9 561	279 880	52 405
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	132 501	32 739	3 241 593	349 332	6 976 506	1 214 168
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	2 000	3 474	61 804	7 226	104 531	15 270
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	5 950	418	464 782	7 613	119 984	44 836
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	1 008	741	56 468	3 297	78 742	14 410
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	175	10	3 356	233	4 132	386
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	144	20	8 170	162	1 724	759
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	296	514	37 698	2 119	26 087	3 763
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	5 712	3 601	349 946	15 230	392 474	57 992
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	16 968	4 632	895 987	69 900	1 718 443	315 282
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	13 710	2 579	368 898	34 163	719 764	132 800
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	40	9	17 789	202	8 948	2 649
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	6 985	4 774	450 019	28 802	752 407	132 953
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	40 502	5 856	2 339 174	67 431	871 007	475 471
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	79 983	2 016	85 337	3 433	60 132	66 609
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	825 532	261	461 315	11 930	558 288	442 185
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	61 708	55 550	1 710 018	111 935	4 957 348	1 449 577
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	6 944	4 865	281 113	11 534	202 015	63 785
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	333	267	14 425	939	12 738	4 036
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	202	546	6 618	2 351	8 287	5 193
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	251	8	102 184	145	22 604	13 017
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	34 341	568	36 127	45 697	949 139	930 559
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	232 815	0	116 035	1 791	2 229 613	424 583
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	7 984	10 452	212 880	22 135	282 597	71 500
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	8 092	20 037	122 323	16 583	313 954	75 187

**GASTOS POR CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 04  
Segunda y última parte  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	ENERGIA ELECTRICA	PUBLICIDAD	REPARACIONES Y REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO CORRIENTE	SERVICIOS DE COMUNICACION	OTROS GASTOS POR CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	TOTAL DE GASTOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD
	F	G	H	I	J	K
(MILES DE PESOS)						
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	36	8	300	10	80	22
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	17 758	81	47 390	0	120 100	0
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	153 713	18 209	258 842	29 645	4 565 438	901 615
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	551	229	29 644	4 906	161 008	35 266
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	12 940	687	30 041	11 444	145 123	171 182
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	33 603	16 470	188 298	12 043	336 420	443 959
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	15 470	8 746	75 490	9 699	394 705	245 651
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	1 547	611	40 990	5 181	45 203	36 197
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	15 360	335	137 753	12 193	814 471	165 832
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	5 432	4 841	5 491	19 344	47 874	13 909
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	47 249	9 434	17 806	62 297	167 096	28 806
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	62 892	10 771	176 729	42 392	747 804	161 043
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	3 435	761	6 820	1 185	7 469	902
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	51 717	18 790	73 895	233 252	882 399	190 017
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	29 928	8 887	155 562	114 001	737 960	371 341
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	5 652	20 865	17 595	15 922	102 328	57 698
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	29 863	7 156	42 970	24 689	16 756	2 019
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	40 295	58 496	151 912	180 503	643 323	131 066
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	4 833	3 368	23 571	21 211	114 916	18 432
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	14 631	2 203	20 467	10 709	79 494	43 732
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	20 446	5 754	30 170	37 256	546 040	113 420
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	27 916	969	17 694	3 894	111 788	13 688
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	5 677	632	7 892	2 148	42 047	9 471
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	4 491	540	13 873	6 252	50 857	42 381

**INGRESOS POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 05  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	SERVICIOS DE PAQUETERIA Y CORREO	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE	INGRESOS POR ALQUILER DE OTROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INGRESOS POR LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS	OTROS INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	TOTAL DE INGRESOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD
		A=B+...+H	B	C	D	E	F	G	H	I
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41 899</b>	<b>275 989 748</b>	<b>94 211 776</b>	<b>87 220 058</b>	<b>708 333</b>	<b>1 492 610</b>	<b>1 288 623</b>	<b>80 173 045</b>	<b>10 895 303</b>	<b>14 325 875</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	35 265 483	29 695 801	1 585 003	69 533	111 960	44 786	0	3 758 400	3 203 604
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	7 372 970	6 356 717	779 517	11 732	0	0	0	225 004	32 797
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	4 158 247	2 427 591	1 450 414	858	41 453	13 234	0	224 697	365 261
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	19 134 966	56 005	18 332 556	0	214 332	38 543	0	493 530	1 409 881
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	894 850	0	607 989	0	269 893	305	0	16 663	849 337
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	1 158 858	175 116	716 200	0	263 105	536	0	3 901	39 595
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	317 017	0	20 552	0	0	0	0	296 465	99 479
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	131 793	118 981	9 632	0	2 095	50	0	1 035	4 205
CLASE 484111 AUTOTRANSORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	462 230	0	460 822	0	0	0	0	1 408	637
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	1 303 885	0	1 289 987	211	1 704	1 488	0	10 495	8 452
CLASE 484121 AUTOTRANSORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	2 496 681	0	2 470 712	11	1 132	1 310	0	23 516	10 731
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	37 052 487	0	36 482 464	124 160	38 109	36 690	0	371 064	509 316
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	667 758	0	659 745	403	778	362	0	6 470	5 280
CLASE 484221 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	3 042 201	0	3 028 933	1	4 318	152	0	8 797	7 551
CLASE 484222 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	542 078	0	540 777	2	0	0	0	1 299	35 135
CLASE 484223 AUTOTRANSORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	35 297	0	35 297	0	0	0	0	0	0
CLASE 484224 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	50 870	0	48 714	0	0	0	0	2 156	24
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	292 300	0	287 654	5	0	2 863	0	1 778	4 546
CLASE 484231 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	3 113 870	0	3 090 523	804	1 928	778	0	19 837	27 912
CLASE 484232 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	7 628 872	0	7 348 235	19 898	106 091	2 334	0	152 314	226 843
CLASE 484233 AUTOTRANSORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	4 291 244	0	4 124 436	0	8 721	1 468	0	156 619	70 410
CLASE 484234 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	167 890	0	167 346	1	0	0	0	543	52
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	3 751 357	0	3 681 933	500	26 436	1 809	0	40 679	56 861
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	21 175 888	21 035 520	0	440	21 083	3 747	0	115 088	407 379
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	328 106	318 093	0	0	0	0	0	10 013	493 700
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	3 092 618	2 802 314	0	0	0	287 511	0	2 793	3 456 030
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	25 361 235	24 404 292	0	476 014	70 451	17 874	0	392 604	641 305
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	2 301 509	2 286 949	0	0	9 125	5	0	5 430	16 323
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	124 237	0	0	0	124 237	0	0	0	386
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	124 585	0	0	0	120 991	0	0	3 594	38
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	747 714	745 855	0	20	1 443	280	0	116	1 597
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	*	5 704 639	0	0	0	0	0	5 448 458	256 181	328 025

(MILES DE PESOS)

**INGRESOS POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD 2003**

CUADRO RTNAP 05  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	SERVICIOS DE PAQUETERIA Y CORREO	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE	INGRESOS POR ALQUILER DE OTROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INGRESOS POR LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS	OTROS INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	TOTAL DE INGRESOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD
		A=B+...+H	B	C	D	E	F	G	H	I
(MILES DE PESOS)										
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	*	0	0	0	0	0	0	0	0	144 328
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	2 265 335	2 207 714	0	3 740	25 560	1 048	0	27 273	22 478
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	1 702 989	1 574 474	617	0	27 655	793	0	99 450	27 367
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	6 546	6 354	0	0	0	192	0	0	0
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	31	1 765 134	0	0	0	0	0	1 765 134	0	0
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	128	10 374 450	0	0	0	0	295 710	6 788 915	3 289 825	260 183
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	47	826 563	0	0	0	0	1 902	711 165	113 496	20 997
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	42	1 496 711	0	0	0	0	780	1 309 988	185 943	195 951
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	38	3 057 090	0	0	0	0	24 225	3 024 769	8 096	146 779
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	32	2 139 579	0	0	0	0	0	2 137 358	2 221	61 953
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	41	1 051 068	0	0	0	0	406 693	634 693	9 682	38 909
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	121	2 139 990	0	0	0	0	505	2 106 551	32 934	81 959
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	592	690 801	0	0	0	0	890	676 481	13 430	407
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	243	2 048 792	0	0	0	0	26 544	1 953 112	69 136	9 920
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	246	18 119 919	0	0	0	0	1 475	18 022 251	96 193	43 815
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	155	155 631	0	0	0	0	173	155 316	142	29
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674	7 556 918	0	0	0	0	2 776	7 486 176	67 966	78 396
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	440	8 961 705	0	0	0	0	6 991	8 871 022	83 692	264 351
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	311	2 035 189	0	0	0	0	26	2 030 134	5 029	16 417
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	32	1 961 219	0	0	0	0	0	1 961 219	0	98 068
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	2 636	9 065 011	0	0	0	0	3 926	8 946 984	114 101	416 226
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	466	1 438 898	0	0	0	0	163	1 435 268	3 467	5 482
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	52	1 110 513	0	0	0	0	1 057	1 079 675	29 781	30 479
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	223	2 159 672	0	0	0	0	26 890	2 125 023	7 759	29 338
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	166	706 444	0	0	0	0	23 416	672 399	10 629	8 082
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	130	497 139	0	0	0	0	5 506	482 561	9 072	1 594
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	113	362 707	0	0	0	0	817	348 393	13 497	9 675

**TOTAL DE ACTIVOS FIJOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES,  
CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 06  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	DUCTOS Y ESTRUCTURAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	TOTAL DE BIENES INMUEBLES	UNIDADES Y EQUIPO DE TRANSPORTE DE APOYO	EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS	MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y OTROS ACTIVOS FIJOS
		A=B+...+H	B	C	D	E	F	G	H
(MILES DE PESOS)									
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41 899</b>	<b>265 152 353</b>	<b>114 247 744</b>	<b>4 900 903</b>	<b>50 811 791</b>	<b>76 626 218</b>	<b>8 056 534</b>	<b>2 809 354</b>	<b>7 699 809</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	7 802 265	6 008 021	0	0	892 712	97 150	213 503	590 879
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	1 149 068	0	0	0	1 054 831	23 625	52 346	18 266
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	8 019 550	7 531 338	0	0	361 608	48 323	9 763	68 518
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	21 220 230	4 219 842	0	0	15 717 537	386 826	49 334	846 691
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	754 230	705 601	0	0	1 436	4 932	22 235	20 026
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	1 082 869	1 040 875	0	0	15 934	7 863	3 450	14 747
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	16 755 832	7 855 061	0	0	8 590 460	219 288	21 429	69 594
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	159 028	118 953	0	0	14 403	4 276	7 742	13 654
CLASE 484111 AUTOTRANSORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	441 779	398 171	0	0	27 181	15 556	203	668
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	985 005	832 868	0	0	92 699	37 879	5 866	15 693
CLASE 484121 AUTOTRANSORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	2 768 215	2 477 109	0	0	241 742	21 997	6 145	21 222
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	27 136 960	23 234 580	0	0	2 216 647	594 824	374 693	716 216
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	477 280	388 081	0	0	67 157	7 492	2 727	11 823
CLASE 484221 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	2 640 506	2 377 878	0	0	211 247	21 050	2 506	27 825
CLASE 484222 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	615 806	510 148	0	0	32 127	18 907	2 565	52 059
CLASE 484223 AUTOTRANSORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	21 868	19 407	0	0	853	1 120	154	334
CLASE 484224 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	54 583	49 045	0	0	1 916	3 153	27	442
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	249 740	207 305	0	0	31 298	3 138	694	7 305
CLASE 484231 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	2 891 220	2 461 740	0	0	296 058	60 523	22 521	50 378
CLASE 484232 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	6 551 819	5 686 267	0	0	425 449	203 509	94 542	142 052
CLASE 484233 AUTOTRANSORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	3 877 078	3 431 611	0	0	214 981	72 034	70 144	88 308
CLASE 484234 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	154 375	143 043	0	0	10 107	192	36	997
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	2 469 319	2 116 474	0	0	158 214	76 000	32 852	85 779
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	17 025 682	15 962 385	0	0	719 553	104 416	70 760	168 568
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	4 585 730	2 800 575	0	0	1 509 917	20 470	13 476	241 292
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	24 109 627	5 995 160	0	0	17 961 620	39 216	46 826	66 805
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	13 772 942	12 008 865	0	0	1 328 123	82 167	134 641	219 146
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	1 935 294	1 733 485	0	0	134 040	21 770	9 153	36 846
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	126 367	115 653	0	0	7 595	1 195	698	1 226
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	102 806	76 007	0	0	5 949	4 212	3 725	12 913
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	455 649	447 880	0	0	7 099	91	91	488
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	*	14 279 698	0	0	12 909 962	996 211	93 105	15 914	264 506
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	*	39 203 405	0	0	37 901 829	1 133 370	112 765	16 577	38 864
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	2 560 066	2 240 745	0	0	236 274	30 032	11 059	41 956

**TOTAL DE ACTIVOS FIJOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES,  
CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 06  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	DUCTOS Y ESTRUCTURAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	TOTAL DE BIENES INMUEBLES	UNIDADES Y EQUIPO DE TRANSPORTE DE APOYO	EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS	MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y OTROS ACTIVOS FIJOS
		A=B+...+H	B	C	D	E	F	G	H
(MILES DE PESOS)									
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	1 449 299	1 051 989	0	0	264 843	42 047	10 012	80 408
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	9 880	1 582	0	0	8 000	0	20	278
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	31	1 004 839	0	0	0	0	11 806	27 563	965 470
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	128	11 201 243	0	303 792	0	9 884 299	374 168	71 192	567 792
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	47	207 490	0	89 640	0	64 065	36 337	10 361	7 087
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	42	620 676	0	238 123	0	199 906	26 751	63 620	92 276
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	38	1 311 743	0	243 016	0	636 438	127 925	52 669	251 695
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	32	1 442 572	0	868 151	0	401 489	100 017	28 542	44 373
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	41	1 193 660	0	340 609	0	6 683	824 871	5 934	15 563
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	121	1 127 145	0	566 960	0	124 007	37 241	12 900	386 037
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	592	951 668	0	46 627	0	201 206	683 111	5 251	15 473
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	243	3 610 736	0	412 875	0	2 814 200	297 124	21 633	64 904
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	246	4 544 241	0	313 004	0	3 916 308	103 684	63 606	147 639
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	155	107 865	0	27 400	0	52 434	9 248	3 450	15 333
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674	1 153 459	0	19 708	0	231 002	358 925	244 995	298 829
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	440	1 529 562	0	225 750	0	305 212	744 928	129 860	123 812
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	311	716 067	0	7 525	0	77 060	594 620	16 691	20 171
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	32	462 192	0	0	0	0	189 010	123 667	149 515
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	2 636	1 651 002	0	60 510	0	291 786	731 017	394 607	173 082
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	466	215 595	0	1 084	0	48 788	114 759	28 758	22 206
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	52	1 354 026	0	262 772	0	1 018 507	13 708	22 562	36 477
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	223	747 579	0	143 581	0	286 990	82 795	126 182	108 031
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	166	521 979	0	185 612	0	230 073	90 740	3 553	12 001
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	130	988 451	0	402 201	0	554 509	11 296	13 017	7 428
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	113	593 493	0	141 963	0	292 065	11 310	10 312	137 843

**TIPO DE INVERSION EN LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES,  
CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 07  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	INVERSION TOTAL	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS Y REFORMAS MAYORES	VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	VARIACION TOTAL DE EXISTENCIAS	EXISTENCIAS EL 31 DE DICIEMBRE	
							2002	2003
		A=B+E	B=C-D	C	D	E=G-F	F	G
(MILES DE PESOS)								
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41 899</b>	<b>16 151 543</b>	<b>15 770 616</b>	<b>18 494 929</b>	<b>2 724 313</b>	<b>380 927</b>	<b>5 428 786</b>	<b>5 809 713</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	382 882	694 214	747 334	53 120	- 311 332	1 852 529	1 541 197
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	13 664	11 555	11 555	0	2 109	4 073	6 182
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	1 090 076	993 513	1 287 276	293 763	96 563	54 681	151 244
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	1 010 340	982 058	1 523 050	540 992	28 282	382 042	410 324
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	- 82 196	- 85 583	479	86 062	3 387	5 038	8 425
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	133 519	132 576	132 582	6	943	6 053	6 996
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	460 475	483 981	486 892	2 911	- 23 506	160 647	137 141
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	5 890	5 174	5 554	380	716	544	1 260
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	1 748	1 921	2 644	723	- 173	763	590
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	17 801	17 551	22 243	4 692	250	5 460	5 710
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	52 205	48 983	87 076	38 093	3 222	4 022	7 244
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	1 631 273	1 543 065	2 113 815	570 750	88 208	174 275	262 483
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	13 793	13 741	16 619	2 878	52	982	1 034
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	44 484	41 751	52 600	10 849	2 733	3 921	6 654
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	13 460	12 140	21 261	9 121	1 320	262	1 582
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	115	- 105	441	546	220	531	751
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	1 959	1 818	1 882	64	141	888	1 029
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	10 567	9 908	11 033	1 125	659	156	815
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	216 445	213 214	251 633	38 419	3 231	8 625	11 856
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	579 002	557 135	807 365	250 230	21 867	70 929	92 796
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	229 570	222 894	321 765	98 871	6 676	14 978	21 654
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	4 021	3 507	3 507	0	514	30	544
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	185 568	177 598	210 761	33 163	7 970	26 598	34 568
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	809 159	699 802	833 535	133 733	109 357	64 529	173 886
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	31 147	41 609	41 609	0	- 10 462	153 861	143 399
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	1 264 962	1 238 733	1 289 594	50 861	26 229	1 069 207	1 095 436
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	1 281 217	1 232 789	1 361 278	128 489	48 428	136 960	185 388
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	204 525	200 329	220 969	20 640	4 196	6 388	10 584
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	1 566	1 561	2 331	770	5	160	165
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	1 868	1 868	2 398	530	0	0	0
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	18 299	18 308	27 232	8 924	- 9	207	198
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	*	1 394 965	1 258 937	1 333 228	74 291	136 028	742 920	878 948
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	*	1 257 724	1 261 215	1 267 413	6 198	- 3 491	58 614	55 123
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	182 872	178 031	204 115	26 084	4 841	11 707	16 548
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	91 988	88 805	91 318	2 513	3 183	24 509	27 692

**TIPO DE INVERSION EN LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES,  
CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 07  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	INVERSION TOTAL	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS Y REFORMAS MAYORES	VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	VARIACION TOTAL DE EXISTENCIAS	EXISTENCIAS EL 31 DE DICIEMBRE	
							2002	2003
		A=B+E	B=C-D	C	D	E=G-F	F	G
(MILES DE PESOS)								
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	5	0	0	0	5	40	45
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	31	126 943	123 830	147 580	23 750	3 113	18 542	21 655
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	128	1 490 065	1 503 353	1 514 886	11 533	-13 288	84 235	70 947
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	47	6 290	7 716	7 928	212	-1 426	7 053	5 627
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	42	110 281	-10 283	8 236	18 519	120 564	103 032	223 596
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	38	389 372	380 124	383 124	3 000	9 248	2 442	11 690
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	32	181 804	183 224	193 124	9 900	-1 420	18 709	17 289
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	41	156 069	154 225	154 892	667	1 844	5 332	7 176
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	121	67 485	66 016	66 636	620	1 469	5 504	6 973
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	592	61 029	60 656	64 188	3 532	373	1 469	1 842
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	243	71 453	71 893	72 272	379	-440	8 943	8 503
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	246	226 724	226 677	230 053	3 376	47	3 457	3 504
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	155	2 317	1 453	1 603	150	864	473	1 337
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674	81 183	78 913	92 044	13 131	2 270	21 414	23 684
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	440	192 553	189 453	243 321	53 868	3 100	3 893	6 993
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	311	43 863	42 634	71 371	28 737	1 229	2 433	3 662
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	32	87 093	87 093	89 521	2 428	0	0	0
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	2 636	152 015	142 263	162 496	20 233	9 752	51 664	61 416
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	466	27 463	26 786	28 501	1 715	677	1 168	1 845
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	52	-7 791	7 086	11 687	4 601	-14 877	20 229	5 352
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	223	58 720	56 086	66 905	10 819	2 634	15 896	18 530
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	166	70 063	67 312	74 601	7 289	2 751	5 610	8 361
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	130	-11 351	-11 412	4 651	16 063	61	3	64
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	113	10 942	10 922	10 922	0	20	156	176



**PRODUCCION BRUTA TOTAL DE LAS UNIDADES ECONOMICAS  
DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR  
CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 08  
Primera parte  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	PRODUCCION BRUTA TOTAL	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	SERVICIOS DE PAQUETERIA Y CORREO	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE
		A=B+...+J	B	C	D	E
(MILES DE PESOS)						
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41 899</b>	<b>276 367 577</b>	<b>94 211 776</b>	<b>87 220 058</b>	<b>708 333</b>	<b>1 492 610</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	35 288 939	29 695 801	1 585 003	69 533	111 960
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	7 381 487	6 356 717	779 517	11 732	0
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	4 160 488	2 427 591	1 450 414	858	41 453
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	19 477 755	56 005	18 332 556	0	214 332
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	894 850	0	607 989	0	269 893
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	1 168 006	175 116	716 200	0	263 105
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	317 017	0	20 552	0	0
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	135 204	118 981	9 632	0	2 095
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	462 530	0	460 822	0	0
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	1 304 785	0	1 289 987	211	1 704
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	2 515 630	0	2 470 712	11	1 132
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	37 177 917	0	36 482 464	124 160	38 109
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	668 150	0	659 745	403	778
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	3 047 583	0	3 028 933	1	4 318
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	555 042	0	540 777	2	0
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	35 297	0	35 297	0	0
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	50 870	0	48 714	0	0
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	292 634	0	287 654	5	0
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	3 128 109	0	3 090 523	804	1 928
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	7 664 327	0	7 348 235	19 898	106 091
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	4 309 805	0	4 124 436	0	8 721
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	167 890	0	167 346	1	0
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	3 777 350	0	3 681 933	500	26 436
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	21 220 254	21 035 520	0	440	21 093
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	328 106	318 093	0	0	0
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	3 178 218	2 802 314	0	0	0
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	25 451 650	24 404 292	0	476 014	70 451
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	2 307 314	2 286 949	0	0	9 125
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	124 237	0	0	0	124 237
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	124 585	0	0	0	120 991
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	748 407	745 855	0	20	1 443
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	*	6 407 556	0	0	0	0
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	*	1 258 805	0	0	0	0
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	2 267 519	2 207 714	0	3 740	25 560
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	1 743 749	1 574 474	617	0	27 655

**PRODUCCION BRUTA TOTAL DE LAS UNIDADES ECONOMICAS  
DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR  
CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 08  
Primera parte  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	PRODUCCION BRUTA TOTAL	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	SERVICIOS DE PAQUETERIA Y CORREO	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE
		A=B+...+J	B	C	D	E
(MILES DE PESOS)						
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	6 546	6 354	0	0	0
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	31	1 765 134	0	0	0	0
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	128	7 825 510	0	0	0	0
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	47	796 481	0	0	0	0
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	42	1 537 497	0	0	0	0
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	38	3 070 936	0	0	0	0
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	32	2 139 590	0	0	0	0
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	41	1 050 589	0	0	0	0
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	121	2 128 021	0	0	0	0
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	592	693 774	0	0	0	0
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	243	2 045 816	0	0	0	0
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	246	18 152 002	0	0	0	0
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	155	155 965	0	0	0	0
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674	7 558 208	0	0	0	0
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	440	8 968 214	0	0	0	0
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	311	2 034 845	0	0	0	0
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	32	1 961 219	0	0	0	0
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	2 636	9 065 333	0	0	0	0
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	466	1 438 389	0	0	0	0
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	52	1 108 596	0	0	0	0
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	223	2 160 349	0	0	0	0
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	166	720 400	0	0	0	0
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	130	488 234	0	0	0	0
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	113	353 864	0	0	0	0

**PRODUCCION BRUTA TOTAL DE LAS UNIDADES ECONOMICAS  
DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR  
CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 08  
Segunda parte y última  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	INGRESOS POR ALQUILER DE OTROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	MARGEN BRUTO POR LA COMPRA- VENTA DE MERCANCIAS	INGRESOS POR LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS	ACTIVOS FIJOS PRODUCIDOS PARA USO PROPIO	OTROS COMPONENTES DE LA PRODUCCION BRUTA TOTAL
	F	G	H	I	J
(MILES DE PESOS)					
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>458 158</b>	<b>350 457</b>	<b>80 173 045</b>	<b>3 467 645</b>	<b>8 285 495</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	44 786	0	0	23 456	3 758 400
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	0	0	0	8 517	225 004
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	13 234	0	0	2 241	224 697
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	38 543	0	0	342 789	493 530
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	305	0	0	0	16 663
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	536	0	0	9 148	3 901
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	0	0	0	0	296 465
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	50	0	0	3 411	1 035
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	0	0	0	300	1 408
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 488	0	0	900	10 495
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	1 310	0	0	18 949	23 516
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	36 690	0	0	125 430	371 064
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	362	0	0	392	6 470
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	152	0	0	5 382	8 797
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	0	0	0	12 964	1 299
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	0	0	0	0	0
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	0	0	0	0	2 156
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	2 863	0	0	334	1 778
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	778	0	0	14 239	19 837
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	2 334	0	0	35 455	152 314
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	1 468	0	0	18 561	156 619
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	0	0	0	0	543
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	1 809	0	0	25 993	40 679
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	3 747	0	0	44 366	115 088
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	0	0	0	0	10 013
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	287 511	0	0	85 600	2 793
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	17 874	0	0	90 415	392 604
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	5	0	0	5 805	5 430
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	0	0	0	0	0
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	0	0	0	0	3 594
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	280	0	0	693	116
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	0	5 234	5 448 458	943 665	10 199
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	0	0	0	1 258 805	0
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	1 048	0	0	2 184	27 273

**PRODUCCION BRUTA TOTAL DE LAS UNIDADES ECONOMICAS  
DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR  
CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 08  
Segunda parte y última  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	INGRESOS POR ALQUILER DE OTROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	MARGEN BRUTO POR LA COMPRA- VENTA DE MERCANCIAS	INGRESOS POR LA PRESTACION DE OTROS SERVICIOS	ACTIVOS FIJOS PRODUCIDOS PARA USO PROPIO	OTROS COMPONENTES DE LA PRODUCCION BRUTA TOTAL
	F	G	H	I	J
(MILES DE PESOS)					
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	793	0	0	40 760	99 450
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	192	0	0	0	0
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	0	0	1 765 134	0	0
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	0	251 897	6 788 915	257 815	526 883
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	0	19 323	711 165	0	65 993
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	0	41 766	1 309 988	70	185 673
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	0	722	3 024 769	14 045	31 400
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	0	0	2 137 358	11	2 221
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	0	4 640	634 693	121	411 135
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	0	- 1 239	2 106 551	16	22 693
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	0	1 006	676 481	5 701	10 586
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	0	18 669	1 953 112	8 050	65 985
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	0	0	18 022 251	32 090	97 661
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	0	1	155 316	352	296
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	0	1 888	7 486 176	2 788	67 356
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	0	- 5	8 871 022	7 455	89 742
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	0	- 408	2 030 134	64	5 055
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	0	0	1 961 219	0	0
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	0	205	8 946 984	961	117 183
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	0	- 54	1 435 268	110	3 065
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	0	5 397	1 079 675	80	23 444
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	0	678	2 125 023	960	33 688
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	0	571	672 399	15 826	31 604
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	0	166	482 561	1	5 506
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	0	0	348 393	375	5 096

**INDICADORES ECONOMICOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS  
DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR  
CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 09  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD	PERSONAL OCUPADO TOTAL POR UNIDAD ECONOMICA	REMUNERACIONES TOTALES POR PERSONA OCUPADA REMUNERADA	INDICADORES POR PERSONA OCUPADA (CONSIDERANDO EL PERSONAL OCUPADO TOTAL)				PARTICIPACION DE LAS REMUNERACIONES TOTALES EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	PARTICIPACION DEL CONSUMO INTERMEDIO EN LA PRODUCCION BRUTA TOTAL	PARTICIPACION DE LA DEPRECIACION EN EL VALOR TOTAL DE LOS ACTIVOS FIJOS	MARGEN OPERATIVO
			TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO				
			(PESOS)	(PESOS)	(PESOS)	(PESOS)				
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41 899</b>	<b>15</b>	<b>105 635</b>	<b>417 602</b>	<b>267 680</b>	<b>196 177</b>	<b>43.0</b>	<b>54.9</b>	<b>9.5</b>	<b>30.4</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	2 063	417 199	378 292	291 298	465 108	83.6	72.8	11.9	4.6
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	92	184 420	391 505	0	1 329 167	11.1	47.2	1.6	88.4
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	16	249 670	3 763 280	3 534 180	505 352	16.5	74.1	10.8	27.5
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	2 075	220 847	1 461 146	290 563	673 894	31.5	49.8	5.8	49.8
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	343	69 991	367 022	343 358	- 26 723	- 245.0	106.1	24.8	- 17.5
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	129	77 430	698 175	671 099	372 012	11.9	50.6	9.2	75.7
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	3 011	356 495	2 782 436	1 304 394	- 1 094 862	- 31.9	2 179.8	2.5	- 96.5
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	5	30 784	88 007	65 829	35 404	31.2	52.7	17.4	44.5
CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	5	29 110	102 382	92 276	50 968	20.4	52.5	12.4	60.7
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	5	49 613	115 801	97 915	70 539	37.0	54.0	13.3	40.7
CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	3	54 305	294 836	263 831	111 958	24.8	58.2	14.5	44.7
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	13	75 036	292 393	250 346	167 301	37.0	58.2	14.6	35.2
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	5	47 479	115 146	93 626	70 493	35.9	56.3	13.2	38.8
CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	5	40 194	134 699	121 302	74 337	25.2	52.2	14.7	55.4
CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	28	70 952	201 375	166 824	94 367	33.1	48.0	12.3	49.8
CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	7	72 476	169 519	150 442	144 248	40.9	47.3	11.1	45.3
CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	5	45 472	122 110	109 720	54 725	39.8	51.9	11.1	40.8
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	3	57 788	146 647	121 729	80 156	35.6	53.4	12.0	42.8
CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	6	67 404	305 464	260 089	145 714	32.9	55.9	15.6	41.3
CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	30	95 698	447 498	388 380	208 079	41.7	60.3	15.2	29.6
CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	12	81 088	453 247	401 170	214 102	31.8	57.5	16.8	40.2
CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	3	33 404	175 426	162 549	87 474	21.6	54.2	15.9	56.2
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	15	98 507	309 749	265 488	188 636	42.8	60.2	15.9	28.6
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	19	53 572	155 349	145 648	97 323	45.7	49.7	15.5	37.2
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	1 814	150 065	1 263 983	771 934	24 884	600.7	72.5	11.0	- 57.9
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	5 044	198 911	1 593 393	396 217	79 901	248.4	62.0	3.1	- 37.8
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	62	95 798	215 374	187 788	176 791	47.9	55.6	16.4	29.7
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	11	56 281	160 260	143 548	90 907	46.3	52.4	14.2	34.0
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	8	52 518	187 210	171 338	89 428	47.3	51.4	18.1	34.4
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	32	74 018	323 289	239 016	238 469	27.4	39.1	21.3	79.1
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	9	33 770	70 984	69 774	44 698	30.4	61.7	18.2	36.3
CLASE 486210 TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTOS	*	179	286 716	6 654 100	6 015 826	2 743 038	9.4	8.1	8.7	223.2
CLASE 486910 TRANSPORTE POR DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO	*	3 493	252 010	11 223 420	10 850 796	163 171	154.4	54.7	4.4	- 100.0

**INDICADORES ECONOMICOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS  
DE TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO POR  
CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 09  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD	PERSONAL OCUPADO TOTAL POR UNIDAD ECONOMICA	REMUNERA- CIONES TOTALES POR PERSONA OCUPADA REMUNERADA	INDICADORES POR PERSONA OCUPADA (CONSIDERANDO EL PERSONAL OCUPADO TOTAL)				PARTICIPA- CION DE LAS REMUNERA- CIONES TOTALES EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	PARTICIPA- CION DEL CONSUMO INTERMEDIO EN LA PRO- DUCCION BRUTA TOTAL	PARTICIPA- CION DE LA DEPRE- CIACION EN EL VALOR TOTAL DE LOS ACTIVOS FIJOS	MARGEN OPERATIVO
			TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO				
			(PESOS)	(PESOS)	(PESOS)	(PESOS)				
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	10	54 242	247 660	216 769	103 539	41.2	52.8	16.6	38.3
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	9	37 577	136 251	98 899	64 339	31.0	60.8	8.2	33.9
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	13	55 000	395 200	63 280	243 720	21.7	6.9	17.4	269.2
CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	31	74	423 316	436 507	0	623 684	67.9	18.7	0.0	35.4
CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS	128	64	220 736	1 370 518	37 170	448 115	29.7	53.2	10.3	27.9
CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	47	45	133 129	97 780	42 243	158 315	76.3	57.8	12.5	10.9
CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	42	59	125 981	249 769	95 824	275 494	35.3	55.5	11.9	36.0
CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	38	81	166 606	426 861	79 081	704 364	20.0	29.5	7.7	127.0
CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	32	161	98 649	280 765	168 967	240 605	35.7	42.2	29.0	32.0
CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA	41	35	114 533	834 144	238 022	364 806	15.1	50.3	7.9	71.9
CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA	121	22	105 498	433 184	217 894	150 143	37.9	81.6	16.7	12.8
CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR	592	7	46 045	217 973	10 680	85 831	41.3	46.0	15.4	44.9
CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS	243	35	70 913	420 832	48 121	113 223	51.6	52.5	8.1	29.4
CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES	246	40	211 093	458 181	31 559	1 640 138	6.2	10.4	4.3	510.4
CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE	155	5	66 833	139 360	35 401	81 880	68.1	59.4	8.4	14.6
CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES	1 674	15	82 585	46 684	798	170 772	39.7	44.2	15.7	49.9
CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA	440	22	102 783	155 887	23 008	299 209	22.9	67.3	13.9	30.6
CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE	311	23	66 764	98 632	1 037	160 120	37.5	42.9	15.6	55.5
CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES	32	611	97 878	23 645	0	84 437	115.9	15.8	13.0	- 11.8
CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA	2 636	10	87 480	64 611	2 368	226 735	33.9	36.1	13.6	70.0
CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL	466	14	39 473	32 498	163	72 017	44.2	66.8	18.2	22.7
CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	52	37	54 794	700 842	136 010	142 196	19.7	75.2	5.2	24.8
CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	223	34	84 326	98 353	18 890	84 757	85.3	70.2	11.6	4.1
CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION	166	11	70 883	275 742	98 052	110 942	42.1	70.8	7.1	17.6
CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION	130	9	48 811	858 030	349 133	82 347	23.7	80.6	4.3	17.0
CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS	113	19	45 654	271 249	64 883	79 904	40.8	50.6	9.6	39.7

**EQUIPO DE TRANSPORTE DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES  
POR CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE VEHICULO PARA LA PRESTACION  
DEL SERVICIO  
2003**

CUADRO RTNAP 10  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE VEHICULO	VEHICULOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO				
	NUMERO DE UNIDADES			VALOR DE LOS VEHICULOS PROPIOS (MILES DE PESOS)	EDAD PROMEDIO DE LOS VEHICULOS (AÑOS)
	PROPIAS	RENTADAS	AMBAS		
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>324 868</b>	<b>34 173</b>	<b>359 041</b>	<b>112 734 410</b>	<b>13.9</b>
<b>CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL</b>	<b>48</b>	<b>181</b>	<b>229</b>	<b>6 008 021</b>	<b>12.1</b>
TRACTOCAMIONES	48	181	229	6 008 021	12.1
MONOMOTORES	1	25	26	336 302	13.0
MULTIMOTORES	34	156	190	3 685 050	11.7
OTRO	13	0	13	1 986 669	8.0
<b>CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR</b>	<b>274</b>	<b>88</b>	<b>362</b>	<b>7 531 338</b>	<b>19.1</b>
TRACTOCAMIONES	274	88	362	7 531 338	19.1
MONOMOTORES	109	15	124	1 355 524	19.5
MULTIMOTORES	164	73	237	6 172 274	18.9
OTRO	1	0	1	3 540	26.0
<b>CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL</b>	<b>14 633</b>	<b>21 523</b>	<b>36 156</b>	<b>4 219 842</b>	<b>24.1</b>
TRANSPORTE DE PASAJEROS	14 633	21 523	36 156	4 219 842	24.1
MOTRICES	632	605	1 237	2 443 201	25.2
ARRASTRE	14 001	20 918	34 919	1 776 641	23.9
<b>CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL</b>	<b>7</b>	<b>45</b>	<b>52</b>	<b>705 601</b>	<b>11.4</b>
TRANSPORTE ELECTRICO	7	45	52	705 601	11.4
CARGA	7	45	52	705 601	11.4
<b>CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL</b>	<b>71</b>	<b>7</b>	<b>78</b>	<b>1 040 875</b>	<b>15.8</b>
TRANSPORTE ELECTRICO	71	7	78	1 040 875	15.8
CARGA	44	4	48	721 197	15.3
PAQUETES	6	0	6	57 995	16.5
MIXTO	21	3	24	261 683	16.2
<b>CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL</b>	<b>105</b>	<b>10</b>	<b>115</b>	<b>7 855 061</b>	<b>23.5</b>
TRANSPORTE ELECTRICO	105	10	115	7 855 061	23.5
CARGA	71	10	81	7 221 332	22.8
PAQUETES	8	0	8	438 134	26.0
MIXTO	26	0	26	195 595	27.0
<b>CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES</b>	<b>1 057</b>	<b>3</b>	<b>1 060</b>	<b>118 953</b>	<b>8.9</b>
TRANSPORTE ELECTRICO	1 057	3	1 060	118 953	8.9
CARGA	8	0	8	181	4.8
PAQUETES	981	2	983	72 450	8.4
MIXTO	68	1	69	46 322	12.7
<b>CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION</b>	<b>4 394</b>	<b>12</b>	<b>4 406</b>	<b>398 171</b>	<b>20.2</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	4 394	12	4 406	398 171	20.2
MOTRICES	4 184	12	4 196	378 363	20.4
ARRASTRE	210	0	210	19 808	16.6
<b>CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL</b>	<b>7 728</b>	<b>357</b>	<b>8 085</b>	<b>832 868</b>	<b>16.0</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	7 728	357	8 085	832 868	16.0
MOTRICES	6 526	189	6 715	695 080	16.2
ARRASTRE	1 202	168	1 370	137 788	14.1

**EQUIPO DE TRANSPORTE DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES  
POR CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE VEHICULO PARA LA PRESTACION  
DEL SERVICIO  
2003**

CUADRO RTNAP 10  
Continuación

CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE VEHICULO	VEHICULOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO				
	NUMERO DE UNIDADES			VALOR DE LOS VEHICULOS PROPIOS (MILES DE PESOS)	EDAD PROMEDIO DE LOS VEHICULOS (AÑOS)
	PROPIAS	RENTADAS	AMBAS		
<b>CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION</b>	<b>11 124</b>	<b>172</b>	<b>11 296</b>	<b>2 477 109</b>	<b>16.9</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	11 124	172	11 296	2 477 109	16.9
MOTRICES	8 099	128	8 227	1 981 113	17.7
ARRASTRE	3 025	44	3 069	495 996	13.4
<b>CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL</b>	<b>94 376</b>	<b>6 620</b>	<b>100 996</b>	<b>23 234 580</b>	<b>13.4</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	94 376	6 620	100 996	23 234 580	13.4
MOTRICES	51 754	2 981	54 735	16 961 068	13.9
ARRASTRE	42 622	3 639	46 261	6 273 512	12.1
<b>CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS</b>	<b>3 069</b>	<b>188</b>	<b>3 257</b>	<b>388 081</b>	<b>15.1</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	3 069	188	3 257	388 081	15.1
MOTRICES	2 920	141	3 061	370 432	15.1
ARRASTRE	149	47	196	17 649	14.9
<b>CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION</b>	<b>17 091</b>	<b>334</b>	<b>17 425</b>	<b>2 377 878</b>	<b>19.9</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	17 091	334	17 425	2 377 878	19.9
MOTRICES	16 177	324	16 501	2 258 963	20.1
ARRASTRE	914	10	924	118 915	16.1
<b>CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS</b>	<b>1 532</b>	<b>88</b>	<b>1 620</b>	<b>510 148</b>	<b>11.5</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	1 532	88	1 620	510 148	11.5
MOTRICES	1 206	24	1 230	447 508	12.2
ARRASTRE	326	64	390	62 640	9.3
<b>CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION</b>	<b>108</b>	<b>0</b>	<b>108</b>	<b>19 407</b>	<b>12.9</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	108	0	108	19 407	12.9
MOTRICES	66	0	66	14 828	12.1
ARRASTRE	42	0	42	4 579	15.0
<b>CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS</b>	<b>372</b>	<b>1</b>	<b>373</b>	<b>49 045</b>	<b>20.1</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	372	1	373	49 045	20.1
MOTRICES	338	1	339	45 918	20.5
ARRASTRE	34	0	34	3 127	16.4
<b>CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO</b>	<b>1 464</b>	<b>24</b>	<b>1 488</b>	<b>207 305</b>	<b>19.0</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	1 464	24	1 488	207 305	19.0
MOTRICES	1 234	24	1 258	174 519	19.6
ARRASTRE	230	0	230	32 786	12.7
<b>CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION</b>	<b>10 777</b>	<b>208</b>	<b>10 985</b>	<b>2 461 740</b>	<b>15.0</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	10 777	208	10 985	2 461 740	15.0
MOTRICES	6 773	116	6 889	1 908 304	15.9
ARRASTRE	4 004	92	4 096	553 436	12.6
<b>CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS</b>	<b>19 022</b>	<b>332</b>	<b>19 354</b>	<b>5 686 267</b>	<b>9.5</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	19 022	332	19 354	5 686 267	9.5
MOTRICES	8 331	176	8 507	3 923 289	9.3
ARRASTRE	10 691	156	10 847	1 762 978	9.7
<b>CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION</b>	<b>9 723</b>	<b>251</b>	<b>9 974</b>	<b>3 431 611</b>	<b>13.3</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	9 723	251	9 974	3 431 611	13.3
MOTRICES	4 866	190	5 056	2 372 270	13.7
ARRASTRE	4 857	61	4 918	1 059 341	12.7



**EQUIPO DE TRANSPORTE DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES  
POR CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE VEHICULO PARA LA PRESTACION  
DEL SERVICIO  
2003**

CUADRO RTNAP 10  
Continuación

CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE VEHICULO	VEHICULOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO				
	NUMERO DE UNIDADES			VALOR DE LOS VEHICULOS PROPIOS (MILES DE PESOS)	EDAD PROMEDIO DE LOS VEHICULOS (AÑOS)
	PROPIAS	RENTADAS	AMBAS		
<b>CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS</b>	<b>941</b>	<b>3</b>	<b>944</b>	<b>143 043</b>	<b>18.8</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	941	3	944	143 043	18.8
MOTRICES	644	3	647	117 547	20.2
ARRASTRE	297	0	297	25 496	14.8
<b>CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO</b>	<b>7 310</b>	<b>782</b>	<b>8 092</b>	<b>2 116 474</b>	<b>12.9</b>
TRAMITACION Y GESTORIA	7 310	782	8 092	2 116 474	12.9
MOTRICES	3 717	579	4 296	1 410 476	13.4
ARRASTRE	3 593	203	3 796	705 998	12.0
<b>CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES</b>	<b>61 648</b>	<b>486</b>	<b>62 134</b>	<b>15 962 385</b>	<b>9.3</b>
TRANSPORTE AEREO	61 648	486	62 134	15 962 385	9.3
AUTOMOVIL Y CAMIONETA TIPO VAN	2 797	0	2 797	254 980	7.4
MINIBUSES Y MICROBUS	20 914	251	21 165	3 485 754	9.0
AUTOBUS	36 024	210	36 234	11 760 301	9.8
OTRO	1 913	25	1 938	461 350	8.1
<b>CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS</b>	<b>485</b>	<b>0</b>	<b>485</b>	<b>2 125 925</b>	<b>16.9</b>
TRANSPORTE DE CARGA	485	0	485	2 125 925	16.9
CARROS	485	0	485	2 125 925	16.9
<b>CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO</b>	<b>2 784</b>	<b>0</b>	<b>2 784</b>	<b>5 156 476</b>	<b>20.0</b>
TRANSPORTE DE CARGA	2 784	0	2 784	5 156 476	20.0
CARROS	2 784	0	2 784	5 156 476	20.0
<b>CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL</b>	<b>27 530</b>	<b>1 143</b>	<b>28 673</b>	<b>12 008 865</b>	<b>10.7</b>
TRANSPORTE AEREO	27 530	1 143	28 673	12 008 865	10.7
AUTOMOVIL Y CAMIONETA TIPO VAN	484	0	484	62 914	6.4
MINIBUSES Y MICROBUS	1 317	0	1 317	236 215	10.6
AUTOBUS	25 140	1 143	26 283	11 667 835	10.8
OTRO	589	0	589	41 901	11.0
<b>CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL</b>	<b>8 946</b>	<b>251</b>	<b>9 197</b>	<b>1 733 485</b>	<b>14.9</b>
TRANSPORTE AEREO	8 946	251	9 197	1 733 485	14.9
AUTOMOVIL Y CAMIONETA TIPO VAN	2 219	21	2 240	169 919	16.3
MINIBUSES Y MICROBUS	806	19	825	94 993	11.9
AUTOBUS	5 360	211	5 571	1 419 738	13.3
OTRO	561	0	561	48 835	12.3
<b>CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER</b>	<b>372</b>	<b>50</b>	<b>422</b>	<b>115 653</b>	<b>10.9</b>
TRANSPORTE AEREO	372	50	422	115 653	10.9
AUTOMOVIL Y CAMIONETA TIPO VAN	65	6	71	11 062	3.0
MINIBUSES Y MICROBUS	2	0	2	500	9.5
AUTOBUS	305	44	349	104 091	11.3
<b>CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER</b>	<b>636</b>	<b>195</b>	<b>831</b>	<b>76 007</b>	<b>4.8</b>
TRANSPORTE AEREO	636	195	831	76 007	4.8
AUTOMOVIL Y CAMIONETA TIPO VAN	630	195	825	75 018	4.0
MINIBUSES Y MICROBUS	2	0	2	240	10.0
AUTOBUS	3	0	3	650	13.5
OTRO	1	0	1	99	1.0
<b>CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS</b>	<b>5 489</b>	<b>17</b>	<b>5 506</b>	<b>447 880</b>	<b>9.8</b>
TRANSPORTE AEREO	5 489	17	5 506	447 880	9.8
AUTOMOVIL Y CAMIONETA TIPO VAN	3	0	3	130	16.5
MINIBUSES Y MICROBUS	12	0	12	1 373	6.0

**EQUIPO DE TRANSPORTE DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTES  
POR CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE VEHICULO PARA LA PRESTACION  
DEL SERVICIO  
2003**

CUADRO RTNAP 10  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE VEHICULO	VEHICULOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO				
	NUMERO DE UNIDADES			VALOR DE LOS VEHICULOS PROPIOS  (MILES DE PESOS)	EDAD PROMEDIO DE LOS VEHICULOS  (AÑOS)
	PROPIAS	RENTADAS	AMBAS		
AUTOBUS	34	0	34	7 220	17.1
OTRO	5 440	17	5 457	439 157	9.6
<b>CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA</b>	<b>5 971</b>	<b>639</b>	<b>6 610</b>	<b>2 240 745</b>	<b>10.9</b>
<b>TRANSPORTE AEREO</b>	<b>5 971</b>	<b>639</b>	<b>6 610</b>	<b>2 240 745</b>	<b>10.9</b>
AUTOMOVIL Y CAMIONETA TIPO VAN	1 293	53	1 346	190 608	5.2
MINIBUSES Y MICROBUS	138	0	138	23 078	8.2
AUTOBUS	4 465	586	5 051	2 020 753	12.6
OTRO	75	0	75	6 306	9.6
<b>CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA</b>	<b>5 777</b>	<b>163</b>	<b>5 940</b>	<b>1 051 989</b>	<b>10.5</b>
<b>TRANSPORTE ELECTRICO</b>	<b>5 777</b>	<b>163</b>	<b>5 940</b>	<b>1 051 989</b>	<b>10.5</b>
CARGA	16	0	16	1 900	8.6
PAQUETES	5 249	148	5 397	999 866	10.6
MIXTO	512	15	527	50 223	9.8
<b>CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1 582</b>	<b>17.5</b>
<b>TRANSPORTE AEREO</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1 582</b>	<b>17.5</b>
OTRO	4	0	4	1 582	17.5

**INFORMACION ESPECIFICA DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL TRANSPORTE  
DE CARGA POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 11

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE UNIDADES DE TRANSPORTE	VALOR DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE	VIAJES EFECTUADOS POR TODOS LOS VEHICULOS	CAPACIDAD EN NUMERO DE TONELADAS DE CARGA	TONELADAS TRANSPORTADAS POR TODOS LOS VEHICULOS	KILOMETROS RECORRIDOS POR TODOS LOS VEHICULOS
			(MILES DE PESOS)				
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>22 891</b>	<b>236 455</b>	<b>71 813 418</b>	<b>55 706 863</b>	<b>7 576 883</b>	<b>913 205 139</b>	<b>10 248 597 342</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	229	6 008 021	340 011	502 027	94 770	376 669 667
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	0	0	70 132	0	530 680	0
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	362	7 531 338	123 484	28 274	406 009	108 680 464
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	36 156	4 219 842	98 523	2 509 625	103 671 519	62 920 952
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	52	705 601	475	462 000	6 671 333	902 958
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	78	1 040 875	64 324	62 504	5 441 084	3 615 757
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	115	7 855 061	1 387	1 144 329	21 716 782	3 011 522
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	1 060	118 953	2 731 721	6 481	239 798	6 367 986
CLASE 484111 AUTOTRANSORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	880	4 406	398 171	2 144 602	67 772	24 010 331	91 352 873
CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSORTE LOCAL DE CARGA GENERAL	1 794	8 085	832 868	4 653 143	80 093	32 913 991	267 524 949
CLASE 484121 AUTOTRANSORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION	2 922	11 296	2 477 109	2 287 977	167 445	35 576 566	520 361 066
CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSORTE FORANEO DE CARGA GENERAL	7 339	100 996	23 234 580	18 213 118	1 518 077	360 515 670	5 596 022 241
CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS	862	3 257	388 081	1 863 570	19 015	9 346 240	145 177 488
CLASE 484221 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	4 165	17 425	2 377 878	13 044 093	166 125	93 675 946	640 786 337
CLASE 484222 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	109	1 620	510 148	615 647	15 839	5 051 343	58 799 790
CLASE 484223 AUTOTRANSORTE LOCAL CON REFRIGERACION	19	108	19 407	40 735	1 325	535 765	4 949 043
CLASE 484224 AUTOTRANSORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS	93	373	49 045	321 667	3 945	2 951 399	7 653 135
CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO	531	1 488	207 305	951 485	15 537	8 103 838	49 031 757
CLASE 484231 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	1 580	10 985	2 461 740	2 365 310	175 029	41 272 343	519 160 125
CLASE 484232 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	496	19 354	5 686 267	2 791 514	342 355	88 678 933	815 637 424
CLASE 484233 AUTOTRANSORTE FORANEO CON REFRIGERACION	705	9 974	3 431 611	1 519 204	145 425	41 322 888	601 746 499
CLASE 484234 AUTOTRANSORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS	295	944	143 043	171 058	13 892	3 042 983	38 953 701
CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO	529	8 092	2 116 474	1 293 683	129 769	27 434 928	329 271 608

**CARACTERISTICAS DEL EQUIPO Y TRAFICO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS  
DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CLASE DE ACTIVIDAD  
2003**

CUADRO RTNAP 12

CLASE DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONOMICAS	TOTAL DE UNIDADES DE TRANSPORTE	VALOR DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE  (MILES DE PESOS)	VIAJES EFECTUADOS POR TODOS LOS VEHICULOS	CAPACIDAD TOTAL		PASAJEROS TRANSPORTADOS	KILOMETROS RECORRIDOS POR TODOS LOS VEHICULOS
					EN NUMERO DE ASIENTOS	EN NUMERO DE PASAJEROS		
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>11 608</b>	<b>160 638</b>	<b>68 400 683</b>	<b>167 983 203</b>	<b>3 817 902</b>	<b>4 736 743</b>	<b>8 576 787 003</b>	<b>9 197 641 901</b>
CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL	10	229	6 008 021	340 011	168 074	0	23 010 400	376 669 667
CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA	32	0	0	70 132	0	0	7 238 185	0
CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR	137	362	7 531 338	123 484	2 589	0	828 225	108 680 464
CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL	7	36 156	4 219 842	98 523	1 916	251 313	251 313	62 920 952
CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	52	705 601	475	0	0	0	902 958
CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	12	78	1 040 875	64 324	0	4 546	734 911	3 615 757
CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL	*	115	7 855 061	1 387	0	152	0	3 011 522
CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES	366	1 060	118 953	2 731 721	0	63 775	5 692 154	6 367 986
CLASE 485111 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN AUTOBUSES	5 780	62 134	15 962 385	124 936 705	1 912 372	2 184 408	6 088 815 108	4 133 190 807
CLASE 485113 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN TROLEBUSES Y TRENES LIGEROS	*	485	2 125 925	1 757 155	16 171	52 727	132 932 387	29 733 592
CLASE 485114 TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO Y SUBURBANO EN METRO	*	2 784	5 156 476	1 581 409	108 910	467 162	1 436 082 147	48 315 397
CLASE 485210 TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERURBANO Y RURAL	1 031	28 673	12 008 865	15 960 385	1 060 591	1 064 398	526 341 372	3 255 641 645
CLASE 485410 TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL	1 150	9 197	1 733 485	7 478 728	252 775	259 964	156 800 126	376 489 456
CLASE 485510 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CHOFER	81	422	115 653	435 844	13 407	13 312	7 193 303	25 196 441
CLASE 485991 ALQUILER DE AUTOMOVILES CON CHOFER	10	831	76 007	348 825	4 885	4 887	2 572 640	21 697 957
CLASE 485999 OTRO TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS	730	5 506	447 880	6 502 747	69 949	77 907	105 967 863	264 009 568
CLASE 487110 TRANSPORTE TURISTICO POR TIERRA	*	6 610	2 240 745	3 701 262	206 223	209 645	68 514 018	428 640 568
CLASE 487210 TRANSPORTE TURISTICO POR AGUA	1 168	5 940	1 051 989	1 761 772	0	82 507	13 175 918	31 080 121
CLASE 487990 OTRO TRANSPORTE TURISTICO	*	4	1 582	88 314	40	40	636 933	21 477 043

**BIENES TRANSPORTADOS POR LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS,  
SEGUN CLASE DE ACTIVIDAD Y PRODUCTOS TRANSPORTADOS  
2003**

CUADRO RTNAP 13  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD Y PRODUCTOS TRANSPORTADOS	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>100.00</b>
<b>CLASE 481111 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA NACIONAL</b>	<b>0.01</b>
CONTENEDORES	41.12
CARGA EN GRANEL	38.61
CARGA EN GRANEL	16.48
PAQUETERIA NACIONAL	1.49
OTROS	2.30
<b>CLASE 481112 TRANSPORTE AEREO REGULAR EN AERONAVES CON MATRICULA EXTRANJERA</b>	<b>0.06</b>
CARGA EN GRANEL	58.02
CONTENEDORES	36.18
PAQUETERIA INTERNACIONAL	1.09
OTROS	4.71
<b>CLASE 481210 TRANSPORTE AEREO NO REGULAR</b>	<b>0.04</b>
MAPEO Y ESTUDIOS GEOLOGICOS	8.34
OTROS	91.66
<b>CLASE 482110 TRANSPORTE POR FERROCARRIL</b>	<b>11.35</b>
GRANEL	59.56
CAJAS O FURGONES	6.92
CONTENEDORES	5.29
PIPA	2.52
GONDOLA	1.84
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.27
OTROS	22.60
<b>CLASE 483111 TRANSPORTE MARITIMO DE ALTURA, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL</b>	<b>0.73</b>
PRODUCTOS MANUFACTUREROS	42.47
PRODUCTOS AGROPECUARIOS	22.48
PRODUCTOS MANUFACTUREROS	22.00
PRODUCTOS MINERALES	7.71
OTROS	5.34
<b>CLASE 483112 TRANSPORTE MARITIMO DE CABOTAJE, EXCEPTO DE PETROLEO Y GAS NATURAL</b>	<b>0.60</b>
PRODUCTOS MINERALES	54.38
PRODUCTOS AGROPECUARIOS	28.70
PRODUCTOS MANUFACTUREROS	8.42
PRODUCTOS MANUFACTUREROS	4.25
OTROS	4.25
<b>CLASE 483113 TRANSPORTE MARITIMO DE PETROLEO Y GAS NATURAL</b>	<b>2.38</b>
GAS NATURAL	50.06
PETROL SO CRUDO	49.94
<b>CLASE 483210 TRANSPORTE POR AGUAS INTERIORES</b>	<b>0.03</b>
CARGA EN GENERAL	29.55
PRODUCTOS AGROPECUARIOS	14.90
PRODUCTOS MANUFACTUREROS	13.79
PRODUCTOS AGROPECUARIOS	10.95
CARGA EN GENERAL	5.56
PRODUCTOS MINERALES	0.87
OTROS	24.38
<b>CLASE 484111 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION</b>	<b>2.63</b>
GRANOS Y CEREALES	60.53
PRODUCTOS AGRICOLAS DIVERSOS	7.97
FRUTAS	7.48
HORTALIZAS	5.84
ANIMALES VIVOS	4.27
LEGUMBRES	3.99
FORRAJES	2.36
OTROS	7.56
<b>CLASE 484119 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL</b>	<b>3.60</b>
PRODUCTOS AGROPECUARIOS	17.09
MATERIALES DE CONSTRUCCION	12.75
ALIMENTOS	11.93

**BIENES TRANSPORTADOS POR LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS,  
SEGUN CLASE DE ACTIVIDAD Y PRODUCTOS TRANSPORTADOS  
2003**

CUADRO RTNAP 13  
Continuación

CLASE DE ACTIVIDAD Y PRODUCTOS TRANSPORTADOS	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
INSUMOS PARA EL COMERCIO	5.81
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.98
MUEBLES	3.46
ANIMALES VIVOS	2.28
INSUMOS PARA OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES	1.89
MUDANZAS	1.39
OTROS	38.42
<b>CLASE 484121 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SIN REFRIGERACION</b>	<b>3.90</b>
GRANOS Y CEREALES	33.86
FRUTAS	12.63
OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS	9.69
LEGUMBRES	9.18
HORTALIZAS	7.67
PRODUCTOS AGRICOLAS DIVERSOS	7.19
PRODUCTOS CARNICOS	4.81
FORRAJES	1.82
PRODUCTOS SILVICOLAS	1.56
OTROS	11.59
<b>CLASE 484129 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA GENERAL</b>	<b>39.48</b>
ALIMENTOS	13.40
INSUMOS PARA EL COMERCIO	10.44
MATERIALES DE CONSTRUCCION	7.88
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	7.85
INSUMOS PARA OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES	7.80
MUEBLES	1.38
PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.21
INSUMOS PARA LA AGRICULTURA	1.08
ANIMALES VIVOS	1.01
OTROS	47.95
<b>CLASE 484210 SERVICIO DE MUDANZAS</b>	<b>1.02</b>
MUDANZA CON SERVICIOS DE EMPACADO	13.32
MUDANZA SIN SERVICIOS ADICIONALES	11.58
CARGA Y DESCARGA	6.77
MUDANZA FORANEA RESIDENCIAL	5.02
ALQUILER DE BODEGAS	3.60
MUDANZA CON SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO	2.74
MUDANZA LOCAL RESIDENCIAL	1.53
EMPAQUE Y EMBALAJE	1.26
OTRAS	54.18
<b>CLASE 484221 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION</b>	<b>10.26</b>
ARENA	24.68
GRAVA	20.26
PIEDRA Y LAJAS PETREAS PARA LA CONSTRUCCION	10.06
ARCILLAS	3.60
CEMENTO	2.26
PRODUCTOS A BASE DE ARCILLA	2.17
CONCRETO PREMEZCLADO	1.71
OTROS	35.26
<b>CLASE 484222 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS</b>	<b>0.55</b>
COMBUSTIBLES Y MATERIALES RADIOACTIVOS	24.28
DESECHOS DE UNIDADES RESIDENCIALES	2.83
SOLVENTES	2.54
QUIMICOS CORROSIVOS	2.04
OTROS	68.31
<b>CLASE 484223 AUTOTRANSPORTE LOCAL CON REFRIGERACION</b>	<b>0.06</b>
LACTEOS	46.47
PRODUCTOS NATURALES	17.78
CARNICOS	11.70
PRODUCTOS DEL MAR	4.66
OTROS	19.39
<b>CLASE 484224 AUTOTRANSPORTE LOCAL DE MADERA Y SUS DERIVADOS</b>	<b>0.32</b>
MADERAS COMERCIALES	49.96
MADERA EN ROLLO	26.01

**BIENES TRANSPORTADOS POR LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS,  
SEGUN CLASE DE ACTIVIDAD Y PRODUCTOS TRANSPORTADOS  
2003**

CUADRO RTNAP 13  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD Y PRODUCTOS TRANSPORTADOS	PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL
MADERA ASERRADA	14.96
LAMINADOS Y AGLUTINADOS DE MADERA	2.04
OTROS	7.03
<b>CLASE 484229 OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA ESPECIALIZADO</b>	<b>0.89</b>
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	11.11
ALIMENTOS	7.54
INSUMOS PARA OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES	7.33
BIENES DE USO DOMESTICO	2.16
INSUMOS PARA LA PRODUCCION	2.03
NODRIZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES	1.81
ANIMALES VIVOS	1.45
MUDANZAS	1.12
MATERIALES DE CONSTRUCCION	1.06
OTROS	64.39
<b>CLASE 484231 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION</b>	<b>4.52</b>
CEMENTO	26.39
GRAVA	13.24
ARENA	12.72
PIEDRA Y LAJAS PETREAS PARA LA CONSTRUCCION	6.45
MATERIALES PETREOS Y AGLUTINANTES	3.32
CAL	2.39
PRODUCTOS A BASE DE ARCILLA	1.78
ARCILLAS	1.63
YESO	1.48
LADRILLOS NO REFRACTARIOS	1.04
OTROS	29.56
<b>CLASE 484232 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS</b>	<b>9.71</b>
COMBUSTIBLES Y MATERIALES RADIOACTIVOS	33.15
QUIMICOS CORROSIVOS	14.11
GASES	5.09
MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	3.30
SOLVENTES	3.24
OTROS	41.11
<b>CLASE 484233 AUTOTRANSPORTE FORANEO CON REFRIGERACION</b>	<b>4.53</b>
PRODUCTOS NATURALES	38.51
LACTEOS	15.04
CARNICOS	12.85
PRODUCTOS PROCESADOS	7.53
ALIMENTOS DIVERSOS	5.80
PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS	2.72
OTROS	17.55
<b>CLASE 484234 AUTOTRANSPORTE FORANEO DE MADERA Y SUS DERIVADOS</b>	<b>0.33</b>
MADERAS COMERCIALES	47.09
TRIPLAYS DE MADERAS COMERCIALES	6.98
MADERA EN ROLLO	3.31
MADERA ASERRADA	2.99
OTROS	39.63
<b>CLASE 484239 OTRO AUTOTRANSPORTE FORANEO DE CARGA ESPECIALIZADO</b>	<b>3.00</b>
ALIMENTOS	19.40
AUTOMOVILES	14.96
INSUMOS PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	12.52
INSUMOS PARA OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES	8.81
INSUMOS PARA EL COMERCIO	2.91
ANIMALES VIVOS	2.55
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.12
INSUMOS PARA LA AGRICULTURA	1.65
OTROS	35.08

**INFRAESTRUCTURA INSTALADA PARA LA TRANSPORTACION  
DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE TRANSPORTE POR DUCTOS,  
SEGUN TIPO DE DUCTOS  
2003**

CUADRO RTNAP 14

TIPO DE DUCTOS	DIAMETRO	CAPACIDAD DE TRANSPORTE	LONGITUD
	(PULGADAS)	(METROS CUBICOS DIARIOS)	(KILOMETROS)
GASODUCTO	2	12 412	26
GASODUCTO	3	33 491	7
GASODUCTO	4	764 084	101
GASODUCTO	6	448 930	243
GASODUCTO	8	361 967	189
GASODUCTO	10	7 448 006	309
GASODUCTO	12	6 626 004	1 204
GASODUCTO	14	35 767	494
GASODUCTO	16	40 013 905	2 221
GASODUCTO	18	6 852 699	241
GASODUCTO	20	14 458 662	476
GASODUCTO	22	16 963 530	417
GASODUCTO	24	84 311 210	2 555
GASODUCTO	30	123 449 657	942
GASODUCTO	36	151 750 689	776
GASODUCTO	42	74 276 109	707
GASODUCTO	48	153 675 505	1 214
OLEODUCTO	20	27 536	250
OLEODUCTO	24	237 461	3 658
OLEODUCTO	30	284 949	1 713
OLEODUCTO	48	44 967	281
POLIDUCTO	6	560	250
POLIDUCTO	8	48 369	215
POLIDUCTO	10	46 687	2 076
POLIDUCTO	12	75 517	364
POLIDUCTO	14	35 724	546
POLIDUCTO	16	71 260	991
POLIDUCTO	18	50 209	312



**INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE MENSAJERIA, ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE, POR CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO  
2003**

CUADRO RTNAP 15  
Continúa

CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO	TOTAL DE INGRESOS  (MILES DE PESOS)
<b>CLASE 488111 SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA</b>	<b>1 765 134</b>
CONTROL DE TRAFICO AEREO CONTROL DE VUELOS Y RADIOAYUDAS	1 765 134 1 765 134
<b>CLASE 488112 ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y HELIPUERTOS</b>	<b>5 308 228</b>
OPERACIONES AEROPORTUARIAS	5 303 755
ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS	3 388 360
SERVICIO DE PISTAS Y PLATAFORMAS	1 014 076
RENTA DE HANGARES	104 049
SERVICIOS DE APOYO PARA ABORDAJE	111 039
RENTA DE LOCALES	305 928
OTRAS	400 303
OTROS SERVICIOS	4 473
OTROS	4 473
<b>CLASE 488190 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO</b>	<b>549 507</b>
REPARACION DE AERONAVES AVIONETAS	18 882 18 882
OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO	530 625
LIMPIEZA DE AERONAVES	40 124
ACOMODO DE AERONAVES	4 247
MANEJO DE CARGA Y DESCARGA	390 552
OTROS	95 702
<b>CLASE 488210 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL</b>	<b>1 048 229</b>
REPARACION DE EQUIPO FERROVIARIO LOCOMOTORAS CARROS DE PASAJEROS	858 448 727 424 131 024
MANTENIMIENTO DE VIA FERREA VIAS EQUIPO DE CAMBIO DE VIAS	166 623 122 209 44 414
OTROS SERVICIOS AL TRANSPORTE POR FERROCARRIL	23 158
ADMINISTRACION DE ESTACIONES	8 088
OTROS	15 070
<b>CLASE 488310 ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES</b>	<b>2 923 709</b>
ADMINISTRACION DE PUERTOS Y MUELLES	1 828 862
ATACADEROS	375 942
PUERTOS	1 090 357
MUELLES	233 038
OTRA	129 525
OTROS SERVICIOS	1 094 847
CONCESION DE LOCALES	674 762
AVITUALLAMIENTO DE EMBARCACIONES	7 890
SERVICIOS DE CUIDADO DE EMBARCACIONES	2 475
EMBARCACIONES	
ALMACENAJE	249 120
OTROS	160 600
<b>CLASE 488320 SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA</b>	<b>1 810 995</b>
CARGA Y DESCARGA DE EMBARCACIONES	1 688 795
ESTIBAJE MANUAL	126 525
MECANIZADA	1 540 548
OTRA	21 722
OTROS SERVICIOS	122 200
OTROS	122 200

**INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE MENSAJERIA, ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE, POR CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO  
2003**

CUADRO RTNAP 15  
Continuación

CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO	TOTAL DE INGRESOS  (MILES DE PESOS)
<b>CLASE 488330 SERVICIOS PARA LA NAVEGACION POR AGUA</b>	<b>568 070</b>
<b>SERVICIOS A LA NAVEGACION MARITIMA</b>	<b>568 070</b>
ACOMODO DE EMBARCACIONES EN PUERTO	195 612
ARRASTRE DE EMBARCACIONES	372 361
OTROS	97
<b>CLASE 488390 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE POR AGUA</b>	<b>1 686 333</b>
<b>REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES</b>	<b>1 506 146</b>
LANCHAS	1 000
YATES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	2 178
BARCOS DE CARGA O PASAJEROS	1 502 968
<b>OTROS SERVICIOS A LA TRANSPORTACION POR AGUA</b>	<b>177 572</b>
PESAJE DE CARGA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA	3 677
INSPECCION DE EMBARCACIONES	38 640
OTROS	135 255
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>2 615</b>
OTROS	2 615
<b>CLASE 488410 REMOLQUE DE VEHICULOS DE MOTOR</b>	<b>93 399</b>
<b>REMOLQUE LOCAL DE VEHICULOS AUTOMOTRICES</b>	<b>42 177</b>
AUTOMOVILES	29 879
CAMIONES	1 412
TRACTOCAMIONES	1 950
CAMIONETAS	8 936
<b>REMOLQUE FORANEO DE VEHICULOS AUTOMOTRICES</b>	<b>34 668</b>
AUTOMOVILES	8 153
CAMIONES	973
TRACTOCAMIONES	24 042
CAMIONETAS	1 500
<b>OTROS SERVICIOS DE GRUA</b>	<b>6 624</b>
ALQUILER POR DIA CON OPERADOR	2 068
ARRASTRE PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO	1 534
OTROS	3 022
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>9 930</b>
SERVICIO DE PENSION	1 907
OTROS	8 023
<b>CLASE 488491 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CENTRALES CAMIONERAS</b>	<b>1 095 071</b>
<b>SERVICIO DE ESTACION</b>	<b>298 605</b>
ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES	47 822
CONCESION DE ANDENES	51 911
CONCESION A TAXIS	81 977
ADMINISTRACION DE TALLERES	93 521
OTRO	23 374
<b>ALQUILER DE ESPACIOS PARA:</b>	<b>491 603</b>
MAQUINAS EXPENDEADORAS	7 951
OFICINAS PARA EMPRESAS	309 202
TRANSPORTISTAS	
DORMITORIOS	1 318
LOCALES COMERCIALES	155 973
OTRO	17 159
<b>OTROS SERVICIOS EN CENTRALES CAMIONERAS</b>	<b>150 755</b>
ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS	61 430
SANITARIOS PUBLICOS	78 052
DORMITORIOS	2 051
OTROS	9 222

**INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE MENSAJERIA, ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE, POR CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO  
2003**

CUADRO RTNAP 15  
Continuación

CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO	TOTAL DE INGRESOS  (MILES DE PESOS)
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>154 108</b>
OTROS	154 108
<b>CLASE 488492 SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARRETERAS, PUENTES Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	<b>18 022 251</b>
<b>PEAJE EN AUTOPISTAS Y SIMILARES</b>	<b>17 942 563</b>
AUTOMOVILES Y CAMIONETAS	15 649 258
AUTOBUSES	496 724
CAMIONES DE HASTA 3 EJES	583 531
CAMIONES DE 4 A 5 EJES	624 182
CAMIONES DE MAS DE 5 EJES	565 105
OTRO	23 763
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>79 688</b>
INGRESOS POR CONCESION DE LOCALES	38 505
OTROS	41 183
<b>CLASE 488493 SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE</b>	<b>129 601</b>
<b>SERVICIOS DE BASCULA PARA EL TRANSPORTE</b>	<b>126 715</b>
CAMIONES	126 715
<b>OTROS SERVICIOS DE BASCULA</b>	<b>45</b>
ANIMALES	45
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>2 841</b>
OTROS	2 841
<b>CLASE 488511 SERVICIOS DE AGENCIAS ADUANALES</b>	<b>4 942 097</b>
<b>REPRESENTACION PARA EL TRANSPORTE</b>	<b>454 290</b>
AEREO	49 425
TERRESTRE	343 429
NAVIERO	59 946
OTRA	1 490
<b>TRAMITACION Y GESTORIA</b>	<b>4 104 132</b>
ADUANAL	4 091 461
PROMOCION Y FINANCIAMIENTO	10 088
OTRA	2 583
<b>SERVICIOS CONEXOS AL COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>382 976</b>
MERCADEO	164 203
EMPAQUE DE MERCANCIAS	2 023
ALMACENAMIENTO	55 377
CARGA Y DESCARGA	125 987
OTROS	35 386
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>699</b>
OTROS	699
<b>CLASE 488519 OTROS SERVICIOS DE INTERMEDIACION PARA EL TRANSPORTE DE CARGA</b>	<b>6 148 504</b>
<b>AGENCIAS DE CARGA</b>	<b>6 040 508</b>
REEXPENDEDORAS DE CARGA	2 624 959
CONSOLIDADORAS DE CARGA	2 535 857
AGENCIAS NAVIERAS	360 105
AGENCIAS DE CONSIGNACION	219 164
OTRAS	300 423
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>107 996</b>
OTROS	107 996
<b>CLASE 488990 OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE</b>	<b>1 555 195</b>
<b>SERVICIOS RELACIONADOS CON EL AUTOTRANSPORTE</b>	<b>1 375 607</b>
EMPAQUE Y EMBALAJE	748 092
CARGA DE AUTOTRANSPORTES	530 251
DESCARGA DE AUTOTRANSPORTES	28 682

**INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE MENSAJERIA, ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE, POR CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO  
2003**

CUADRO RTNAP 15  
Continuación

CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO	TOTAL DE INGRESOS  (MILES DE PESOS)
MANIOBRAS PARA ESTACIONAMIENTO	714
OTROS	67 868
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>179 588</b>
TRASLADO DE VEHICULOS	115 731
OTROS	63 857
<b>CLASE 491110 SERVICIOS POSTALES</b>	<b>1 961 219</b>
<b>SERVICIO DE CORREO</b>	<b>1 634 933</b>
ORDINARIO	969 975
URGENTE	7 306
CERTIFICADO	30 032
PORTE PAGADO	627 620
<b>OTROS SERVICIOS POSTALES</b>	<b>54 236</b>
APARTADOS POSTALES	54 236
<b>SERVICIOS DE MENSAJERIA</b>	<b>272 050</b>
LOCAL	76 392
NACIONAL	187 862
INTERNACIONAL	7 796
<b>CLASE 492110 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA FORANEA</b>	<b>7 275 689</b>
<b>MENSAJERIA FORANEA EN MENOS DE 24 HORAS</b>	<b>3 071 055</b>
CARTAS Y SOBRES	1 883 683
PAQUETES	1 187 372
<b>MENSAJERIA FORANEA POSTERIOR A 24 HORAS</b>	<b>2 024 775</b>
CARTAS Y SOBRES	446 827
PAQUETES	1 577 948
<b>MENSAJERIA INTERNACIONAL POSTERIOR A 24 HORAS</b>	<b>2 165 648</b>
CARTAS Y SOBRES	988 921
PAQUETES	1 176 727
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>14 211</b>
OTROS	14 211
<b>CLASE 492210 SERVICIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA LOCAL</b>	<b>996 942</b>
<b>MENSAJERIA LOCAL EN MENOS DE 24 HORAS</b>	<b>345 165</b>
CARTAS Y SOBRES	164 957
PAQUETES	180 208
<b>MENSAJERIA LOCAL POSTERIOR A 24 HORAS</b>	<b>650 013</b>
CARTAS Y SOBRES	568 323
PAQUETES	81 690
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>1 764</b>
OTROS	1 764
<b>CLASE 493111 ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO</b>	<b>1 062 272</b>
<b>SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO</b>	<b>1 056 570</b>
FINANCIERO	231 507
PURO	825 063
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>5 702</b>
OTROS	5 702
<b>CLASE 493119 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS</b>	<b>1 932 833</b>
<b>SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO SIN INSTALACIONES ESPECIALIZADAS</b>	<b>1 749 326</b>
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROCESADOS	956 585
PRODUCTOS TEXTILES	199 177
MADERA Y SUS PRODUCTOS	7 146
PAPEL Y SUS PRODUCTOS	134 675

**INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE MENSAJERIA, ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE, POR CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO  
2003**

CUADRO RTNAP 15  
Conclusión

CLASE DE ACTIVIDAD Y TIPO DE SERVICIO	TOTAL DE INGRESOS  (MILES DE PESOS)
PRODUCTOS QUIMICOS SECUNDARIOS	21 599
PRODUCTOS MINERALES	126
PRODUCTOS METALICOS	43 858
MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	143 346
ENSERES DOMESTICOS	236 720
OTROS	6 094
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>183 507</b>
OTROS	183 507
<b>CLASE 493120 ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION</b>	<b>606 202</b>
<b>ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION DE ALIMENTOS</b>	<b>398 449</b>
PRODUCTOS AGRICOLAS	79 722
PRODUCTOS CARNICOS	47 413
PESCADOS Y MARISCOS	11 212
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROCESADOS	260 102
<b>ALMACENAMIENTO CON REFRIGERACION DE OTROS BIENES</b>	<b>110 524</b>
PRODUCTOS MEDICINALES	110 524
<b>OTROS PRODUCTOS</b>	<b>97 229</b>
OTROS	97 229
<b>CLASE 493130 ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE NO REQUIEREN REFRIGERACION</b>	<b>451 533</b>
<b>ALMACENAMIENTO DE BIENES AGRICOLAS SIN REFRIGERACION</b>	<b>213 511</b>
CEREALES Y GRANOS	197 189
FRUTAS	3 142
OTRO	13 180
<b>ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS SILVICOLAS SIN REFRIGERACION</b>	<b>1 945</b>
MADERA EN ROLLO	1 945
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>236 077</b>
CRIBA, SECADO Y AIREACION	236 077
<b>CLASE 493190 OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO CON INSTALACIONES ESPECIALIZADAS</b>	<b>275 026</b>
<b>ALMACENAMIENTO DE GASES</b>	<b>164 771</b>
GAS LICUADO	5 157
GASES DE USO INDUSTRIAL	115 535
OTRO	44 079
<b>ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS</b>	<b>60 114</b>
MELAZA	4 939
ACEITES	38 737
OTRO	16 438
<b>ALMACENAMIENTO DE MATERIALES PELIGROSOS</b>	<b>7 688</b>
MATERIALES EXPLOSIVOS	7 688
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>42 453</b>
OTROS	42 453

# Glosario

## Glosario

---

### ACTIVOS FIJOS

**Activos fijos.** Es el valor actualizado de todos aquellos bienes, propiedad de la unidad económica, cuya vida útil es superior a un año, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. *Incluye:* los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtiene en arrendamiento financiero. *Excluye:* los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, pero que son asignados a la unidad económica en estudio; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente. *Valoración de los activos fijos.* Se reportó a valor actual, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban en la fecha señalada; es decir, considerando la depreciación por su uso u obsolescencia y los cambios de su valor por variaciones en los precios y el tipo de cambio.

**Activos fijos y reformas mayores, compras de.** Es el valor de las adquisiciones y transferencias recibidas de activos fijos a valor actual, nuevos o usados, que la unidad económica realizó durante el periodo de referencia, sumando todas las erogaciones en que incurrió para llevar e instalar los activos fijos en la unidad económica. *Incluye:* las mejoras, reformas y renovaciones mayores que realizó la unidad económica en sus activos fijos para incrementar la productividad o vida útil de éstos y la producción de activos fijos para uso propio. *Excluye:* las reparaciones y mantenimiento corriente de los activos fijos.

**Activos fijos, total de las ventas de.** Es el monto de las ventas de activos fijos que eran propiedad de la unidad económica.

**Bienes inmuebles.** Es el valor actualizado de los edificios, locales y construcciones e instalaciones que utilizó la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, así como las áreas para estacionamiento, esparcimiento, áreas verdes, entre otras. *Incluye:* el valor de los terrenos, estén o no edificados, situados en la misma ubicación física de la unidad económica.

**Ductos y estructuras para la prestación de servicios.** Es el valor actualizado tanto de los conductos o tuberías que conforman el sistema de transporte o distribución de hidrocarburos como de las estructuras e instalaciones afines para el equipo de compresión, regulación y medición, propiedad de la unidad económica, así como del equipo de telecomunicaciones, propiedad de la unidad económica, por ejemplo: teléfono, fax, radio y otras estructuras de comunicación y equipos utilizados en la operación y mantenimiento del sistema de ductos.

**Equipo de cómputo y periféricos.** Es el valor actualizado del equipo de cómputo y sus periféricos, propiedad de la unidad económica, que no estaban integrados a la maquinaria y equipo de producción, como son: las computadoras, redes de comunicación, impresoras, digitalizadores, entre otros. *Excluye:* el *software*.

**Maquinaria y equipo de producción.** Es el valor actualizado de la maquinaria y el equipo mecánico, eléctrico, computarizado o de otro tipo, propiedad del establecimiento o empresa, vinculado directamente con sus procesos de producción y tareas auxiliares.

**Mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos.** Es el valor actualizado del mobiliario, equipo de oficina y otros bienes de capital –propiedad de la unidad económica–, cuya vida útil sea mayor a un año y proporcionaron las condiciones necesarias para llevar a cabo la actividad productiva de la unidad económica.

### **Unidades y equipo de transporte de apoyo.**

Es el valor actualizado de las unidades y equipo de transporte (vehículos automotores, aviones, barcos, etcétera) propiedad de la unidad económica, que no son utilizados para prestar directamente el servicio de transporte, sino como complemento a la actividad económica que realiza.

### **Unidades y equipo de transporte para la prestación del servicio.**

Es el valor actualizado del equipo de transporte (vehículos, automotores, aviones, barcos, etcétera) propiedad de la unidad económica, que fueron utilizados directamente para prestar el servicio público de transporte de pasajeros o de carga.

## **EXISTENCIAS**

**Existencias.** Es el valor en libros de las materias primas, productos en proceso o terminados, e insumos en general, propiedad de la unidad económica, que se encontraban formando parte de sus inventarios en almacén y lugares de exhibición o venta, durante las fechas señaladas, independientemente del periodo en que fueron producidos o adquiridos. *Excluye:* los activos fijos.

**Variación total de existencias.** Es la diferencia entre el valor en libros, al final del periodo de estudio, de los productos terminados, bienes en proceso de elaboración e insumos propiedad de la unidad económica; respecto del valor de los productos terminados, bienes en proceso de elaboración e insumos que tenía al inicio del periodo.

## **GASTOS DERIVADOS**

**Alquiler de bienes muebles e inmuebles, gastos por.** Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la unidad económica por el arrendamiento puro u operativo (arrendamiento no financiero) o alquiler de bienes muebles e inmuebles propiedad de terceros, para el desempeño de sus actividades económicas.

**Combustibles y lubricantes, consumo de.** Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la unidad económica por el consumo de

combustibles y lubricantes para el funcionamiento de la maquinaria y los vehículos.

### **Consumo de bienes y servicios, gastos por.**

Es el valor de los gastos a costo de adquisición que destinó la unidad económica al consumo de bienes y servicios para realizar su actividad económica, considerando todas las erogaciones que se realizaron para llevar los bienes al establecimiento, tales como: fletes y seguros, entre otros; deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas. *Excluye:* los gastos fiscales.

**Energía eléctrica, consumo de.** Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la unidad económica por la utilización de electricidad.

### **Gastos por la transportación por ductos, materiales y componentes consumidos.**

Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la unidad económica por los materiales que en conjunto se emplean para proporcionar los servicios que constituyen su actividad principal; así como los servicios de transporte de productos petrolíferos que se trasladan a través de una red de tubos. *Incluye:* los materiales consumidos que provinieron de otras unidades económicas de la misma empresa y el agua cuando se utilizó como materia prima; pagos por capacidad y por uso. *Excluye:* los materiales para el mantenimiento o la construcción de activos fijos para uso propio.

### **Otros gastos por consumo de bienes y servicios.**

Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la unidad económica por los bienes y servicios que consumió y que no fueron considerados de manera específica en los renglones anteriores, pero estuvieron relacionados con la actividad. Cabe mencionar que de acuerdo con el nivel de desagregación de las variables, su magnitud puede variar entre las diferentes publicaciones censales.

### **Personal no dependiente de la razón social, pagos por.**

Es el valor de los gastos que realizó la unidad económica por los pagos a otra razón social, por el suministro de las personas que trabajan para la unidad económica, pero que son ajenas a la razón social y realizan labores sustantivas, como la producción, comercialización, prestación de servicios, administración, contabilidad, entre



otras; cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. *Excluye:* los pagos por la prestación de servicios de vigilancia, intendencia, limpieza y jardinería, entre otros.

**Publicidad, pagos por.** Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la unidad económica por la difusión y propaganda de sus bienes, servicios o su imagen pública.

**Reparaciones y refacciones para mantenimiento corriente, pagos por.** Es el valor de los gastos a costo de adquisición por los pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente de los activos fijos de la unidad económica, así como por el consumo de refacciones y partes empleadas en aquellas reparaciones que realizó la propia unidad económica en los activos fijos de su propiedad. *Excluye:* las partes y refacciones empleadas en la producción o reparaciones mayores de los activos fijos propios.

**Servicios de comunicación, pagos por.** Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la unidad económica por el uso de diversos servicios de telecomunicaciones, como: teléfono, fax, Internet y satélite; así como por los servicios de mensajería y correo. *Incluye:* los servicios de acceso a la información en línea.

## GASTOS NO DERIVADOS

**Gastos no derivados de la actividad.** Es el valor de los gastos que las unidades económicas destinaron a la producción de bienes y servicios no financieros, por conceptos fiscales y de financiamiento.

## INGRESOS DERIVADOS

**Alquiler de equipo de transporte, ingresos por.** Son los ingresos a valor de facturación que obtuvo la unidad económica por el arrendamiento de equipo de transporte. *Incluye:* el alquiler de remolques de diferentes características.

**Alquiler de otros bienes muebles e inmuebles, ingresos por.** Son los ingresos a valor de facturación que obtuvo la unidad económica

por el arrendamiento o alquiler de otros bienes muebles e inmuebles propiedad de la empresa. *Excluye:* el arrendamiento de maquinaria y equipo de transporte.

**Otros ingresos por suministro de bienes y servicios.** Son los ingresos a valor de facturación que obtuvo la unidad económica por conceptos no especificados en otra parte, como son: venta de publicidad, fletes, etcétera. Cabe mencionar que de acuerdo con el nivel de desagregación de las variables, su magnitud puede variar entre las diferentes publicaciones censales.

**Prestación de otros servicios, ingresos por la.** Son los ingresos a valor de facturación que obtuvo la unidad económica por la prestación de servicios profesionales o técnicos a terceros, por la transportación por ductos, asesorías, etcétera. *Incluye:* las refacciones que se utilizaron para la prestación de servicios.

**Servicios de paquetería y correo, ingresos por.** Son los ingresos a valor de facturación que obtuvo la unidad económica por los servicios de paquetería y correo.

**Servicios de transporte de carga, ingresos por.** Son los ingresos a valor de facturación que obtuvo la unidad económica por los servicios de transporte de mercancías u objetos de cualquier naturaleza.

**Servicios de transporte de pasajeros, ingresos por.** Son los ingresos a valor de facturación que obtuvo la unidad económica por los servicios de transporte de pasajeros.

**Suministro de bienes y servicios, ingresos por.** Son los ingresos a valor de facturación que obtuvo la unidad económica por las actividades de producción, comercialización o prestación de servicios que realizó. *Excluye:* los subsidios y cuotas, cuando éstos no correspondan a instituciones de seguros e intermediación financiera.

## INGRESOS NO DERIVADOS

**Ingresos no derivados de la actividad.** Es el importe, en dinero o en especie, que obtuvo la unidad económica durante el año de referencia,

por conceptos que no tienen relación directa con su giro de actividad, tales como: subsidios a la producción y a los productos; cuotas y aportaciones, entre otros.

## PERSONAL OCUPADO

**Empleados administrativos.** Son las personas dependientes contractualmente de la unidad económica que recibieron regularmente un pago por desempeñarse en labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares o complementarias; así como labores ejecutivas, de planeación, organización, dirección y control.

**Personal ocupado dependiente de la razón social.** Es el personal contratado directamente por la razón social, que puede ser de planta, eventual e inclusive no remunerado, el cual trabajó para la unidad económica sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. *Incluye:* al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. *Excluye:* pensionados y jubilados.

**Personal ocupado no dependiente de la razón social.** Son las personas que trabajaron para la unidad económica, pero que eran ajenas a la razón social y realizaron labores sustantivas, como: la producción, comercialización, prestación de servicios, administración, contabilidad, entre otras; cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica.

**Personal ocupado total.** Comprende tanto al personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado.

**Personal de a bordo y operativo.** Son las personas dependientes contractualmente de la unidad económica que trabajaron en ésta y recibieron regularmente un pago por desempeñar labores

relacionadas con la conducción de los vehículos de transporte y brindar apoyo para la atención al público durante la realización de los viajes; los que llevaron a cabo actividades propias para la transportación por ductos de productos petrolíferos; así como las personas que trabajaron para la unidad económica desarrollando labores de servicios.

**Personal de mantenimiento y auxiliar.** Son las personas que trabajan en la unidad económica recibiendo regularmente un pago por ello, desempeñando labores auxiliares en tierra como personal de mantenimiento, conservación y buen funcionamiento del equipo de transporte; tales como: mecánicos, electricistas, personal de limpieza y mantenimiento en general, etcétera.

**Personal remunerado dependiente de la razón social.** Es el personal, de planta o eventual, contratado directamente por la razón social, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma y que recibió un pago por el desempeño de sus actividades.

**Propietarios, familiares y meritorios.** Son las personas que trabajaron para la unidad económica cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral sin recibir un sueldo o salario. Se considera aquí a los propietarios, familiares de éstos, socios activos, prestadores de servicio social, personas de programas de empleo, etcétera. *Excluye:* a quienes prestaron sus servicios profesionales o técnicos y cobraron honorarios por ello; pensionados o jubilados, y al personal suministrado por otra razón social.

## REMUNERACIONES

**Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social.** Son los pagos que realizó la unidad económica a favor de su personal, a las instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, etcétera), así como las aportaciones a fondos de ahorro para el retiro.

**Indemnización o liquidación al personal, pagos por.** Es el valor de los gastos que realizó la unidad económica por la compensación monetaria

otorgada a los trabajadores por despido, retiro o terminación de contrato laboral.

**Otras prestaciones sociales.** Son los pagos, tanto contractuales como extracontractuales, que realizó la unidad económica a los trabajadores como una remuneración adicional a los sueldos y salarios, ya sea en dinero o en especie, tales como: servicio médico privado, despensas, primas de seguros al personal, servicios educativos, ayudas para estudio y guarderías. *Excluye:* las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social; compra de equipo; uniformes y ropa de trabajo; costos de capacitación; primas vacacionales; erogaciones para actividades deportivas y recreativas; gastos por concepto de pasajes, viáticos y alimentación; además de todos aquellos gastos reembolsables al trabajador.

**Prestaciones sociales, total de.** Son los pagos, tanto contractuales como extracontractuales, que realizó la unidad económica a los trabajadores, como una remuneración adicional a los sueldos y salarios, ya sea en dinero o en especie, considerando las contribuciones patronales a los regímenes de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT); así como: servicio médico privado, despensas, primas de seguros al personal, servicios educativos, ayudas para estudio y guarderías.

**Remuneraciones.** Son los pagos y aportaciones en dinero y especie que realizó la unidad económica antes de cualquier deducción, destinados a retribuir el trabajo ordinario y extraordinario del personal dependiente de la razón social, tanto en forma de sueldos y prestaciones sociales como en utilidades distribuidas al personal, ya sea que se calculen sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo).

**Salarios a personal de a bordo y operativo.** Son los pagos que realizó la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario del personal de abordaje en los diferentes tipos de transportes y aquellos que llevan a cabo las tareas de transportación por ductos, dependiente de la razón social (que realizó actividades de producción de bienes y servicios), antes de cualquier deducción retenida por los empleadores (Impuesto sobre la renta o sobre el producto del trabajo), las

aportaciones de los trabajadores a los regímenes de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT) y las cuotas sindicales. *Incluye:* aguinaldos; comisiones sobre ventas que complementan el sueldo base; primas vacacionales; bonificaciones; incentivos y bonos de productividad. *Excluye:* los gastos en pasajes y viáticos, alimentación y en general los gastos reembolsables al trabajador; los pagos al personal que no depende de la unidad económica y que cobra exclusivamente por honorarios, comisiones o iguales; y los pagos que la unidad realizó a otra razón social por el suministro de personal.

**Salarios a personal de mantenimiento y auxiliar.** Son los pagos que realizó la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario del personal dependiente de la razón social que desempeñó labores de conservación y buen funcionamiento de las unidades de transporte (como: mecánicos, hojalateros, etcétera), antes de cualquier deducción retenida por los empleadores (Impuesto sobre la renta o sobre el producto del trabajo), las aportaciones de los trabajadores a los regímenes de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT) y las cuotas sindicales. *Incluye:* aguinaldos; comisiones sobre ventas que complementan el sueldo base; primas vacacionales; bonificaciones; incentivos y bonos de productividad. *Excluye:* los gastos en pasajes y viáticos, alimentación y en general los gastos reembolsables al trabajador; los pagos al personal que no depende de la unidad económica y que cobra exclusivamente por honorarios, comisiones o iguales; y los pagos que la unidad realizó a otra razón social por el suministro de personal.

**Salarios y sueldos, total de.** Son los pagos que realizó la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario del personal dependiente de la razón social (que realizaron actividades de producción de bienes, servicios, de administración, contable y de dirección), antes de cualquier deducción retenida por los empleadores (Impuesto sobre la renta o sobre el producto del trabajo), las aportaciones de los trabajadores a los regímenes de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT) y las cuotas sindicales. *Incluye:* aguinaldos; comisiones sobre ventas que complementan el sueldo base; primas vacacionales; bonificaciones; incentivos y bonos

de productividad. *Excluye:* los gastos en pasajes y viáticos, alimentación y en general los gastos reembolsables al trabajador; los pagos al personal que no depende de la unidad económica y que cobra exclusivamente por honorarios, comisiones o igualas; y los pagos que se realizaron a otra razón social por el suministro de personal.

**Sueldos pagados a los empleados.** Son los pagos que realizó la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario de los empleados administrativos, contables y de dirección dependientes de la razón social, antes de cualquier deducción retenida por los empleadores (Impuesto sobre la renta o sobre el producto del trabajo), las aportaciones de los trabajadores a los regímenes de seguridad social (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT) y las cuotas sindicales. *Incluye:* aguinaldos; comisiones sobre ventas que complementan el sueldo base; primas vacacionales; bonificaciones; incentivos y bonos de productividad. *Excluye:* los gastos en pasajes y viáticos, alimentación y en general los gastos reembolsables al trabajador; los pagos al personal que no depende de la unidad económica y que cobra exclusivamente por honorarios, comisiones o igualas; y los pagos que la unidad realizó a otra razón social por el suministro de personal.

**Utilidades repartidas a los trabajadores.** Son los pagos en efectivo que la unidad económica distribuyó entre el personal dependiente de la razón social, antes de cualquier deducción, por concepto de utilidades conforme a la legislación laboral o las cláusulas de los contratos colectivos de trabajo o convenios entre patrones y trabajadores, cualquiera que sea el ejercicio al que correspondan.

## VALOR DE LA PRODUCCIÓN

**Activos fijos producidos para uso propio.** Son los bienes muebles e inmuebles que produjo la unidad económica durante el año de referencia para ser utilizados por la propia unidad con un fin productivo, por ejemplo: la fabricación de mobiliario y equipo de trabajo, aun cuando dichos bienes no se hayan terminado en el transcurso del año. *Incluye:* las mejoras, reformas mayores y renovaciones de importancia que modifican la productividad o vida útil de los bienes

muebles. *Excluye:* los gastos por reparación y mantenimiento corriente.

*Valoración de la producción de activos fijos para uso propio.* Se determina tomando en cuenta el costo de la mano de obra, los materiales y demás gastos imputables a la ejecución de dichos trabajos.

## VARIABLES CALCULADAS

**Consumo intermedio.** Es el importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios) como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. *Incluye:* los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos por la reparación de activos fijos para uso propio; y aquellos para mejorar las condiciones de trabajo. *Excluye:* mercancías compradas para su reventa.

*Valoración a precios comprador.* Se define como el monto que el comprador paga, excluido el IVA, por la adquisición de un bien o un servicio en el momento y lugar requeridos por él. *Incluye:* cualquier gasto de transporte pagado separadamente para proveerse del mismo en el momento y lugar requeridos.

**Formación bruta de capital fijo.** Es el valor de los activos fijos comprados por la unidad económica (hayan sido nacionales o importados, nuevos o usados), menos el valor de las ventas de activos fijos realizadas. *Incluye:* como parte de las compras de activos fijos, el valor de las renovaciones, mejoras y reformas mayores realizadas a los activos fijos que prolongaron su vida útil en más de un año o aumentaron su productividad; y los activos fijos producidos por la unidad económica para uso propio.

**Inversión total.** Es la adición en las posesiones de bienes de producción, insumos y productos, que realizaron las unidades económicas en bienes de producción (activos fijos) y en inventarios (variación de existencias totales). Se obtiene sumando a la formación bruta de capital fijo la variación de existencias.

**Margen bruto por la compra-venta de mercancías.** Es el remanente o diferencial entre el valor de las mercancías adquiridas para la reventa –que fueron vendidas– y el valor de las ventas netas de mercancías adquiridas para la reventa, el costo de las mismas; considerando la variación de sus existencias.

**Otros componentes de la producción bruta total.** Es el valor de los componentes de la producción bruta total que no se presentan de manera explícita, como los ingresos por el suministro de bienes y servicios, que complementan los ingresos de la unidad económica, sin representar la fuente principal de su actividad. Cabe mencionar que de acuerdo con el nivel de desagregación de las variables, su magnitud puede variar entre las diferentes publicaciones censales.

**Producción bruta total.** Es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades durante el año de referencia, comprendiendo el valor de los productos elaborados, las obras ejecutadas, los ingresos por la prestación de servicios, el alquiler de maquinaria y equipo y otros bienes muebles e inmuebles, el valor de los activos fijos producidos para uso propio, y el margen bruto de comercialización, entre otros. *Incluye:* la variación de existencias de productos en proceso.

*Valoración a precios productor.* Se define como el monto a cobrar por el productor al comprador, menos el impuesto al valor agregado (IVA) facturado al comprador.

**Valor agregado censal bruto.** Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio; se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

*Valoración a precios productor.* Se define como el monto a cobrar por el productor al comprador,

menos el impuesto al valor agregado (IVA) facturado al comprador.

NOTA: Existen casos en que los datos censales presentan un VACB negativo debido a alguna de las siguientes razones:

**1. Unidades auxiliares.** Éstas apoyan a los establecimientos productores en actividades de contabilidad, administración, transporte (de su personal o sus productos y mercancías), almacenamiento, promoción de ventas, limpieza, reparación, mantenimiento, seguridad, etc.; se caracterizan por no tener trato directo con terceros, tienen la misma razón social que el establecimiento al que apoyan y no generan ingresos por la prestación de servicios, la comercialización o manufactura de productos. Por esta última razón, en el momento de obtener el VACB para los establecimientos auxiliares, el valor es negativo.

**2. Unidades económicas dedicadas a las actividades no lucrativas** (asistencia social o cultural). Estos establecimientos comúnmente no generan ingresos producto de la actividad que realizan, ya que los recursos que obtienen son mediante donaciones, subsidios u otro tipo de apoyos, sean en moneda o en especie. El hecho de no generar ingresos ocasiona que el VACB que se obtiene sea negativo.

**3. Unidades económicas que reciben subsidios.** Existen establecimientos que son parte de algunos de los niveles de gobierno y reciben subsidios o partidas presupuestales que se reportan en los ingresos no derivados de la actividad. De esta forma, en los casos que los ingresos generados por el establecimiento es menor al consumo intermedio, el VACB es negativo.

**4. Unidades económicas en proceso de quiebra.** Otra razón que puede explicar un VACB negativo son las unidades económicas en proceso de liquidación o quiebra, en las cuales el consumo intermedio es superior a los ingresos generados.

## UNIDADES ECONÓMICAS

**Unidades económicas.** Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se

dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines

mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.

# Anexos

## A. TABLA PARA EFECTUAR COMPARACIONES ENTRE LOS RESULTADOS DE LOS CENSOS ECONÓMICOS 2004 Y LOS CENSOS ECONÓMICOS 1999

Si se desea hacer la comparación entre los resultados de los Censos Económicos 2004 y los de los Censos Económicos 1999, tendrán que tomarse en cuenta dos factores:

### 1. Actualización del clasificador

Entre la clasificación que se usó en estos censos, el SCIAN México 2002, y la versión de este mismo clasificador empleada para dar resultados de los censos de hace cinco años, el SCIAN México 1997, existen cambios, producto del trabajo permanente de revisión y actualización del clasificador. Los cambios –de contenido o de codificación– entre ambas versiones son mostrados en la tabla que más adelante se presenta.

### 2. Problemas derivados de la similitud entre ciertas clases de actividad

El segundo factor tiene que ver con la instrumentación operativa del clasificador. Hay clases de actividad que en su contenido son semejantes y por ello provocan confusión en quien asigna un código de clasificación a las unidades económicas, lo cual repercute de alguna manera en los resultados censales y, por lo tanto, en la comparabilidad histórica. Por este motivo, en la tercera columna de la tabla se recomienda analizar en conjunto determinadas actividades económicas, a efecto de realizar una mejor comparación entre los resultados de ambos censos.

Es importante hacer notar que en la tabla únicamente se enumeran las categorías que sufrieron alguna modificación y se omiten aquellas que mantienen correspondencia directa entre una versión y otra, salvo los casos especiales en los que a pesar de no haber cambios se sugiere el análisis en conjunto de varias clases o sobre los cuales se requiere alguna otra precisión.

SCIAN México 2002			SCIAN México 1997		Consideraciones adicionales para la comparabilidad
Código	Nombre	Parte	Código	Nombre	
488112	Administración de aeropuertos y helipuertos		488112	Administración de aeropuertos y helipuertos	
		p1/2	488190	Otros servicios relacionados con el transporte aéreo ( <i>manejo de carga y descarga</i> )	
488190	Otros servicios relacionados con el transporte aéreo	p2/2	488190	Otros servicios relacionados con el transporte aéreo ( <i>excepto manejo de carga y descarga</i> )	



## B. DEFINICIONES DE LAS UNIDADES DE OBSERVACIÓN CENSALES

**Establecimiento:** es la unidad económica que *en una sola ubicación física*, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos *bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora*, para realizar actividades de producción de bienes, maquila total o parcial de uno o varios productos, la compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

**Unidad pesquera o acuícola:** es toda unidad económica que, a través de la combinación de recursos, realiza actividades de captura, extracción o acuicultura de especies acuáticas, con carácter comercial o de fomento, en el mar, ríos, lagos, lagunas, esteros, presas, estanques acuícolas, encierros, etc., *bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora*, que puede estar conformada por una persona o una agrupación (sociedad, asociación, unión, etc.) y que cuente con bienes de producción (embarcaciones, artes, equipo e implementos de pesca) necesarios para la práctica de esta actividad, que pueden o no ser de su propiedad.

Se incluye la pesca comercial combinada con autoconsumo. Se excluye la pesca deportiva, así como la de transformación (enlatado, congelado, reducido, seco-salado, elaboración de harina, etc.) y la de comercialización.

**Unidad minera:** es la unidad económica que se dedica, *bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora*, a realizar algún tipo de actividad minera, pudiendo ser de extracción, explotación o beneficio de minerales metálicos o no metálicos *y cuyos centros de operación*, como zonas de extracción, galerías, obras e instalaciones, *tienen ubicación contigua en un área geográfica determinada* (un cerro, un yacimiento, una cantera, etc.). La unidad minera puede estar formada por: a) una o varias minas; b) por la(s) mina (s) y su planta de beneficio, y c) únicamente por la planta de beneficio, la cual puede trabajar con minerales propios o ajenos.

**Distrito de explotación:** es la unidad económica que se dedica a realizar actividades de exploración, perforación y otras labores para la extracción de petróleo crudo y gas natural, entendiéndose como tal al *conjunto de pozos, plataformas y otro tipo de instalaciones* que se encuentran formando una unidad técnico operativa *en un área geográfica*.

**Empresa:** es la unidad económica y jurídica que bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora se dedica a la realización de actividades económicas, y que puede estar constituida por un solo establecimiento, o por varios establecimientos que operan bajo la misma denominación o razón social.

**Empresa-entidad federativa:** es la unidad económica que resulta de considerar a *todos los establecimientos* o ubicaciones físicas *de una empresa* que se encuentran *localizados en una sola entidad federativa del país*, para combinar acciones y recursos destinados principalmente a realizar actividades económicas bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora.

La característica principal de las empresas a las que se aplica esta unidad de observación es que tienen presencia en todo el territorio nacional con registros contables globales, siendo importantes sus datos para la planeación regional y estatal.

**Organismo operador municipal:** es la unidad económica que administra y opera (*regularmente en un solo municipio*) los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento. *Los servicios que se proporcionan se circunscriben al ámbito de las localidades urbanas que conforman los municipios* y en su caso algunas localidades rurales.

Los organismos operadores tienen diferentes tipos de organización, por lo que pueden presentarse como: sistemas de agua, direcciones, comisiones, juntas locales, departamentos, comités, concesionarias, etcétera.

En la mayoría de las entidades federativas hay en cada municipio un organismo operador responsable de la captación, tratamiento y suministro de agua; sin embargo, en algunas entidades el número de organismos operadores es menor al número de municipios, debido a que existen algunos de ellos que son intermunicipales, es decir, que operan en más de un municipio, como en Baja California.

Caso contrario es el de entidades en donde en un mismo municipio funciona más de un organismo operador o, adicional a éste, alguna empresa privada dedicada al tratamiento de aguas residuales, de creación posterior a 1999, lo cual da como resultado un número mayor de unidades económicas con respecto al número de municipios, afectando de esta forma la comparabilidad entre un censo y otro.

En los casos de Nuevo León y el Distrito Federal, sólo se presenta una unidad por entidad, pues en el estado nortero no llevan un control detallado de las actividades por municipio y en la capital del país existe solamente un organismo operador.